

8º CONFERENCIA LATINOAMERICANA y CARIBEÑA de CIENCIAS SOCIALES

LAS LUCHAS POR LA IGUALDAD,
LA JUSTICIA SOCIAL Y LA DEMOCRACIA
EN UN MUNDO TURBULENTO

PRIMER FORO MUNDIAL DEL PENSAMIENTO CRÍTICO

Buenos Aires | 19 al 23 de noviembre de 2018



Resúmenes de ponencias por campo temático

33

Seguridad alimentaria
y políticas públicas



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - C.L.A.C.S.O.

Las luchas por la igualdad, la justicia social y la democracia en un mundo turbulento : ponencias del Primer Foro Mundial del Pensamiento Crítico. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-580-8

1. Ciencias Sociales y Humanidades. 2. América Latina. I. Título
CDD 301

Resumen de ponencia

A LUTA CONTRA A FOME NA CIDADE DESIGUAL: O CIRCUITO POPULAR DE ALIMENTAÇÃO NO CENTRO DE CAMPINAS

*Livia Cangiano Antipon

Abordamos o estudo da economia política dos espaços da alimentação dos pobres que, nas grandes metrópoles desiguais socioterritorialmente, permanece atual e necessário, visto que há, nessas atividades, uma importante função socioespacial: resistência e abrigo dos pobres na cidade. Campinas, região metropolitana do estado de São Paulo com aproximadamente três milhões de habitantes, segue a tendência de muitas cidades que compõem a rede urbana brasileira, quando evidencia em seu território uma população com baixos salários e altos gastos para a sobrevivência, justificando a procura de pessoas que precisam se alimentar fora de casa, por um comércio popular de alimentos, no qual o preço das refeições é mais barato. Reconhecida como uma Situação Alimentar Urbana, essa empiria é aqui analisada a partir da teoria dos dois circuitos da economia urbana. Por meio de uma metodologia oriunda em levantamento bibliográfico e reunião de informações primárias, a pesquisa baseia-se em saídas de campo realizadas entre os anos 2013 e 2016. Com aproximadamente trinta entrevistas semiestruturadas, durante a manhã, tarde, noite e madrugada, diversas formas de diálogos foram travadas com os interlocutores, os quais puderam narrar suas trajetórias na urbe, deflagradas a partir do comércio popular de alimentação.

Nas inúmeras incursões, além de quantificarmos e qualificarmos a espessura desse comércio popular de alimentos, pudemos problematizar uma série de conflitos resultantes do projeto urbanístico de “Revitalização da Avenida Francisco Glicério” por meio do qual substituiu compulsoriamente por fixos padrões os estabelecimentos responsáveis pelas vendas de refeições baratas na região. Tal ação, encarecendo os alimentos vendidos, se contrapôs ao Plano Diretor da cidade o qual visa a Segurança Alimentar a partir da manutenção dos baixos preços dos alimentos comercializados na urbe.

A pesquisa busca nos bares e restaurantes populares, bem como nos ambulantes de alimentação, uma reflexão acerca do circuito inferior da economia urbana, que dinamiza nas cidades dos países periféricos uma importante força econômica e alternativa aos mais pobres, que produzem e sobrevivem desse mercado socialmente necessário. Signo de uma cidade desigual, o circuito inferior da economia urbana, é referido às atividades em que os capitais são reduzidos, o nível organizacional não é burocratizado, mas realizado segundo ações face a face e de base normalmente familiar. O mercado socialmente necessário é representativo de uma importante parcela da população trabalhadora que, por meio de solidariedades domésticas e redes de sociabilidade, consegue produzir trabalho e renda como alternativa viável ao mercado hegemônico excludente, constituindo uma economia solidária. Abordagens realizadas nos interstícios do tecido urbano, permitem um olhar sobre o novo uso que

se faz nesses espaços. Criado, mantido, dinamizado e transformado pelos mais pobres, o centro da cidade abriga as diversas formas de resistência que essas atividades econômicas traduzem: a luta diária por uma reprodução do trabalho materializada no espaço de uma maneira menos desigual, onde o sentido da produção é aquela da possibilidade de reprodução da vida. Os trabalhos de campo revelam as particularidades do lugar e evidenciam os importantes acontecimentos solidários da cidade: redes domésticas e grandes empresas abastecem o comércio popular; ex-trabalhadores assalariados lutam pelo espaço e pela renda movimentando seus carrinhos com rede Wi-Fi gratuita e máquinas de débito e crédito, facilitando a venda na “informalidade” da economia; a cooperação, o improviso e a criatividade imperam nessas trocas comerciais. As incursões no cotidiano dos sujeitos participantes do comércio popular de alimentos tem sido uma forte ferramenta para pensar esses novos espaços de abrigo dos agentes produtores da cidade e, sobretudo, para refletir as diversas formas de sobrevivência dos pobres e excluídos e de luta contra a fome na cidade desigual.

.....

* Livia Cangiano Antipon

Universidade Estadual de Campinas UNICAMP. Campinas, Brasil

Resumen de ponencia

A TRAJETÓRIA DAS AÇÕES DE SEGURANÇA ALIMENTAR E NUTRICIONAL NO BRASIL: CAMINHOS PARA A INTERSETORIALIDADE

*Estefânia Viana Sampaio

INTRODUÇÃO

As ações desenvolvidas pelo poder público com o objetivo de assegurar a segurança alimentar e nutricional (SAN) pressupõem a necessidade de formas coordenadas e intersetoriais de gestão, como meio de abarcar a multidimensionalidade e multicausalidade em compreensão integral do seu conceito, propiciando, assim, uma atuação sinérgica sobre o problema, através da soma de esforços; divisão de responsabilidades, recursos e informações; e partilha do poder.

OBJETO E OBJETIVOS

A pesquisa teve como objeto empírico as ações para promoção da SAN desenvolvidas pelo governo brasileiro, especialmente quanto aos instrumentos, programas e estratégias que tinham como diretriz direta ou indiretamente a gestão intersetorial. Nesse intuito, o objetivo geral da pesquisa consistiu em analisar a trajetória, conformação e o desempenho das ações de promoção da SAN pelo governo federal, sob a ótica da gestão intersetorial. Os objetivos específicos foram: resgatar o histórico de atuação do governo nacional para a promoção da alimentação adequada a toda população; identificar as instituições, programas e políticas de SAN com caráter intersetorial; apontar os desafios e potencialidades para efetivação da diretriz da intersetorialidade na promoção da SAN.

METODOLOGIA

Estudo qualitativo cuja metodologia compreendeu pesquisa bibliográfica através do levantamento de estudos nos temas: intersetorialidade, segurança alimentar e nutricional, administração pública e políticas públicas; e pesquisa documental de relatórios e instrumentos de planejamento do governo nacional, a partir dos quais pretendeu-se extrair informações sobre os processos de tomada de decisões, planejamento, execução, monitoramento e avaliação das instâncias de gestão e das políticas públicas afetas à área.

RESULTADOS E CONCLUSÕES

A análise da trajetória do governo brasileiro no que tange às políticas sociais relacionadas a alimentação indica, inicialmente, ações pontuais para grupos específicos da sociedade. À medida que o contexto mundial foi intensificando as pressões por políticas específicas e diante da necessidade da população, o Brasil foi progressivamente institucionalizando sua atuação e incorporando as dimensões do conceito de SAN, embora a prioridade dada ao tema pelos governantes tenha oscilado ao longo dos anos.

Dessa forma, quanto aos instrumentos de planejamento e as instituições criadas que tiveram diretrizes para uma atuação articulada entre setores governamentais, destaca-

se a Comissão Nacional de Alimentação em 1945, o primeiro Plano Nacional de Alimentação e Nutrição em 1952 e o Instituto Nacional de Alimentação e Nutrição, criado a partir de 1972, responsáveis por colocar em pauta a necessidade de políticas nacionais, além de atuarem na elaboração e criação programas com caráter intersetorial. Além disso, cita-se o papel do Conselho Nacional de Segurança Alimentar (CONSEA) criado em 1994, sendo substituído pela estratégia Comunidade Solidária (1995-2002), cujas características permitiam uma gestão compartilhada entre governo e sociedade civil para a construção da política de SAN. Menciona-se, também, a importância das conferências nacionais, que desde 1986 com a primeira Conferência Nacional de Alimentação e Nutrição já contribuíam com sugestões para uma maior integração dos setores envolvidos. Já na primeira Conferência Nacional de SAN em 1994, atribui-se à SAN um status de um projeto integrador das ações setoriais (BURLANDY, 2009, 2011; SILVA, 2014).

A partir do ano de 2003 foram observados avanços na articulação dos ministérios e organizações sociais na formulação de planos, programas e conferências nacionais, com a restituição do CONSEA e a institucionalização de importantes instrumentos para a prática da intersectorialidade a partir da promulgação da Lei Orgânica de Segurança Alimentar e Nutricional e a instituição do Sistema Nacional de Segurança Alimentar e Nutricional (SISAN) em 2006, a criação da Política Nacional de Segurança Alimentar e Nutricional, instituída em 2010, a inclusão da alimentação no rol dos direitos fundamentais na Constituição Brasileira e a criação dos Planos Nacionais de SAN (2012 e 2017) (BRASIL, 2006; 2011; 2017a).

Quanto aos programas governamentais com caráter intersectorial, cita-se o I e II Programa Nacional de Alimentação e Nutrição (1973 e 1976), cujos esforços pretendiam impactar as condições de produção, comercialização e consumo dos alimentos. Destacam-se, ainda, o Programa Nacional de Alimentação Escolar (1979), o Programa de Aquisição de Alimentos (2003) e a Estratégia Fome Zero (2003), sobretudo pelo relevância na articulação entre setores e pelo tempo de vigência dos dois primeiros até os dias atuais (ARANHA, 2014; BURLANDY, 2009; BRASIL, 2017b).

Os desafios analisados relativos à prática da intersectorialidade nas instituições e programas analisados indicam a característica marcante da tradicional atuação setorial das instâncias, seja no planejamento das ações quanto na utilização dos recursos; além da insuficiência e disputas pelos recursos; a descontinuidade dos programas; conjunturas políticas desfavoráveis à integração estratégica; baixa participação dos altos escalões dos ministérios em alguns momentos; a dificuldade em formar um sistema de monitoramento integrado, dentre outras (BURLANDY 2009; SILVA, 2014).

Quanto às potencialidades, destaca-se principalmente o SISAN que integra as instâncias que visam a participação social, sendo elas a Conferências Nacionais de SAN e o CONSEA; além da Câmara Interministerial de SAN, formada por dezenove ministérios coordenados pela Casa Civil, com a atribuição de garantir a intersectorialidade, formular a Política e o Plano Nacional de SAN; os órgãos e entidades de SAN da União, Estados, Distrito Federal e Municípios; e as instituições privadas que manifestem interesse. O formato do SISAN prevê a reprodução dos seus componentes em nível estadual e municipal, como forma de alcançar os princípios da participação social e intersectorialidade (BRASIL, 2006, 2011; BURLANDY, 2009).

Por fim, conclui-se que o Brasil apresenta avanços em direção à intersectorialidade das estratégias promotoras da SAN, apesar de ainda apresentar entraves quanto à sua

plena realização, e estar susceptível à oscilações devido às prioridades dos diferentes governos. Os resultados direcionam pesquisa futuras, como a análise voltada para a promoção da SAN pelos governos subnacionais e a relação destes com o governo central.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARANHA, Adriana Veiga. Segurança alimentar e intersetorialidade: desafios para o enfrentamento da extrema pobreza no Brasil. In: CONGRESO INTERNACIONAL DEL CLAD SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, 19, 2014, Quito. Quito: CLAD, 2014, 25 p. Disponível em: <http://siare.clad.org/fulltext/0077850.pdf>. Acesso em: 31 mai. 2017.

BURLANDY, Luciene. A construção da política de segurança alimentar e nutricional no Brasil: estratégias e desafios para a promoção da intersetorialidade no âmbito federal de governo. *Ciência & Saúde Coletiva*, Rio de Janeiro, v. 14, n. 3, p. 851 - 860, Mai. / Jun. 2009. Disponível em: . Acesso em: 30 Set. 2016.

BURLANDY, Luciene. A atuação da sociedade civil na construção do campo da Alimentação e Nutrição no Brasil: elementos para reflexão. *Ciência & Saúde Coletiva*, Rio de Janeiro , v. 16, n. 1, p. 63 - 72, Jan. 2011. Disponível em: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-81232011000100010. Acesso em: 02 jun. 2017.

BRASIL. Lei nº 11.346, de 15 de setembro 2006. Cria o Sistema Nacional de Segurança Alimentar e Nutricional – SISAN com vistas em assegurar o direito humano à alimentação adequada e dá outras providências. *Diário Oficial da União*, Brasília, 15 de setembro de 2006; Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2006/lei/11346.htm. Acesso em: 09 out. 2016.

BRASIL. Ministério do Desenvolvimento Social e Combate à Fome. Secretaria Nacional de Segurança Alimentar e Nutricional. Câmara Interministerial de Segurança Alimentar e Nutricional. Estruturando o Sistema Nacional de Segurança Alimentar e Nutricional – SISAN. 1ª ed., Brasília: CAISAN, 2011. (Cadernos SISAN, 01/2011). Disponível em: http://www.mds.gov.br/webarquivos/publicacao/seguranca_alimentar/caderno1_sisan.pdf. Acesso em: 28 fev. 2017.

BRASIL. Conselho Nacional de Segurança Alimentar e Nutricional. Legislação Básica do Sistema Nacional de segurança Alimentar e Nutricional. Brasília: CONSEA, 2017a, 84p. Disponível em: <http://www4.planalto.gov.br/consea/publicacoes/legislacao-com-capa.pdf>. Acesso em: 02 jun. 2017

BRASIL. Secretaria Especial de Agricultura Familiar e do Desenvolvimento Agrário. Programa de Aquisição de Alimentos: Sobre o Programa. Brasília - DF, 2017b. Disponível em: <http://www.mda.gov.br/sitemda/secretaria/saf-paa/sobre-o-programa>. Acesso em: 19 mai 2017.

SILVA, Sandro Pereira. A trajetória histórica da segurança alimentar e nutricional na agenda política nacional: projetos, discontinuidades e consolidação. Rio de Janeiro: IPEA, 2014. (IPEA. Texto para discussão, 1953). Disponível em: http://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/3019/1/TD_1953.pdf. Acesso em: 04 dez. 2016.

.....

* Estefânia Viana Sampaio

Universidade Federal de Minas Gerais UFMG. Belo Horizonte, Brasil

Resumen de ponencia

AGRICULTURA FAMILIAR E POLÍTICA PÚBLICA NO BRASIL: O PROGRAMA BRASIL SEM MISÉRIA NA SOCIEDADE JAPONVAR-MG (2014-2015)

*Angela Santos

O tema do trabalho é agricultura familiar, entendida como modelo de agricultura centrado no trabalho não assalariado, sendo a qualidade de vida e uso eficiente do espaço e das tecnologias disponíveis, essenciais para estruturação deste arranjo como sociedade integrada por valores de cidadania e de identidade. Investiga-se a implementação de política pública para a agricultura familiar no Brasil, em uma conjuntura de demarcação de espaço institucional. Toma-se como referência a sociedade de Japonvar/MG, para verificar a implementação de política pública, em âmbito do Programa Brasil Sem Miséria. Em Japonvar, os agricultores familiares, com a política pública, protagonizaram valorização social do segmento. A política Pública do Plano Brasil Sem Miséria no contexto nacional atuou em três grandes eixos interligados: garantia de renda, acesso a serviços e inclusão produtiva, as ações de cada eixo buscava o público em situação de extrema pobreza. O eixos de garantia de renda e inclusão produtiva são os abordados neste trabalho, que apresenta o resultado preliminar da política pública Brasil sem Miséria (BSM) implementada no período de 2014 a 2015 com foco nos sujeitos residentes em 21 comunidades situadas na zona rural de Japonvar, e que estavam abaixo da linha da pobreza, vivendo com uma renda per capita de R\$ 70 mensais, garantindo a alimentação da família e realizando a comercialização do excedente produzido, a fim de melhorar sua condição de vida no presente, proporcionando perspectivas mais promissoras no futuro, enfoques básicos para sustentar o esforço de superação da pobreza, abordando a temática da agricultura familiar, compreendida como modelo de agricultura. No Brasil, desde a década de 1990, há um processo de reconhecimento e de valorização desse modelo de agricultura, em três vertentes propositivas: a luta social e política do segmento de agricultores familiares, o debate acadêmico e científico e o reconhecimento institucional, via políticas públicas. Nestes termos, o problema de pesquisa consistiu em investigar sobre a implementação de política pública para a agricultura familiar, na conjuntura social e política de demarcação de espaço institucional a favor da referida política pública. Privilegiou-se como objeto de estudo a sociedade de Japonvar, para o período de 2014-2015, instalada na região Norte do Estado de Minas Gerais. O objetivo foi de verificar a implementação de política pública para o setor de agricultura familiar em Japonvar, em âmbito do Programa Brasil Sem Miséria. Buscou-se analisar a implementação do Programa e seu impacto em âmbito de incentivos à melhoria de níveis de produtividade de atividades agrícolas. A categoria agricultura familiar foi utilizada como referencial teórico para analisar o objeto de estudo em questão. Recorreu-se também a contribuições interdisciplinares teóricas e metodológicas. A base documental utilizada consiste em 81 relatórios de 81

beneficiários com dados das visitas técnicas, realizadas pela EMATER(Empresa de Assistência Técnica e Extensão Rural), executora do Programa. Foram identificadas as atividades agrícolas contempladas com recursos financeiros e com assistência técnica. Observou-se, após 10 meses de execução do Programa, que as principais atividades desenvolvidas foram a avicultura e suinocultura caipiras. Em termos de resultados, verificou-se que maioria dos agricultores aderiram ao Programa, com a utilização dos recursos disponibilizados, visando melhor desenvolvimento das atividades agrícolas e consequente geração de renda . Conclui-se que a implementação da política pública para o setor da agricultura familiar em Japonvar, fomentou a estruturação e o desenvolvimento das principais atividades produtivas desenvolvida em cada unidade de produção familiar beneficiada e valorizou a tradição das atividades de avicultura e de suinocultura caipiras dos agricultores, mostrando a importância de política pública específica para o fomento à agricultura familiar, melhoria da segurança alimentar e nutricional das famílias com geração de renda pela comercialização do excedente produzido a partir do incentivo aos projetos produtivos, evidenciando a importância desta política pública na concessão de autonomia aos agricultores familiares, contribuindo para redução das desigualdades e marginalização. Os agricultores familiares, em um espaço institucional de política pública, promoveram suas atividades agrícolas, em um melhoramento de suas condições materiais, e reafirmaram suas tradições agrícolas, em um movimento de valorização social do agricultor familiar.

.....

*** Angela Santos**

UNIVERSIDADE FEDERAL DOS VALES DO JEQUITINHONHA E MUCURI UFVJM. DIAMANTINA, Brasil

Resumen de ponencia

ALIMENTACIÓN, COLONIZACIÓN Y RESISTENCIAS. INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARA TRASTOCAR DISCURSOS DOMINANTES EN LAS PRÁCTICAS ALIMENTARIAS DE JÓVENES UNIVERSITARIAS/OS MEXICANAS/OS

*Azucena Ojeda

Este trabajo presenta y discute algunas tensiones teóricas, metodológicas y políticas surgidas de una experiencia de investigación-acción participativa con jóvenes universitari@s de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM, sobre salud y prácticas alimentarias considerando su alta complejidad. Esta propuesta intenta sumarse a perspectivas críticas desde la antropología, psicología social y salud colectiva que plantean miradas múltiples a los procesos para producir recursos de salud, pues partimos de que la alimentación no es un acto mecánico, es una relación con la vida y el entorno en que se vive, se inscribe dentro de una enorme diversidad de circunstancias sociales y simbólicas (Mintz, 1996; Ritzer, 1996; Fornons y Aguilar, 2013). Por ello, habría que comprender el lugar de las creencias, los hábitos familiares, los rituales, las representaciones sociales sobre el hambre y la comida, sobre la alimentación como mandato o su placer. Responde a una realidad social que exige un cambio de paradigma en la salud, hacia formas incluyentes, solidarias y reconociendo que son distintos actores que coadyuvan a la producción de la salud y su fortalecimiento. Este cambio epistemológico implica movernos de un modelo individual, lineal y biomédico a un modelo (en tanto procesos y experiencias que pueden aportar desde sus metodologías) colectivo, dinámico, procesual y colaborativo, y la apuesta a resistir a proyectos neoliberales en salud.

A lo largo de dos años, hemos dialogado con la comunidad para producir en co-labor con jóvenes, conocimientos, estrategias y experiencias de intervención grupal y comunitaria mediante metodologías participativas que incentiven a reflexionar y generar una conciencia colectiva sobre su problemática y la posibilidad de resignificar sus prácticas de vida. Esta experiencia puede contribuir a los actuales debates y reflexiones dados en diversos países de América Latina sobre las implicaciones teóricas, metodológicas y éticas de la promoción de la salud, descentradas del paradigma biomédico, lineal e individual para dirigir los esfuerzos hacia lo colectivo, dinámico, procesual y sociocultural.

Abordaje metodológico

Desde las ciencias sociales se ha dado apertura a miradas críticas sobre las formas de hacer ciencia en ciertos panoramas sociales emergentes que exigen involucramiento y proyectos de transformación por parte de investigadores(as), lo que obliga a repensar su campo de acción. Para nosotras, supone una práctica que conlleva distanciarnos de

ciertas teorías y modos de producir conocimiento académicos poco comprometidos, otras veces distantes a las realidades que estudia, o que intervienen a destiempo. Intervenir implica escuchar el campo y realizar múltiples registros metodológicos, como también procesos de reflexividad y posicionamientos ético-políticos, pero sobre todo, implica un diálogo con los sujetos directamente involucrados que detone un proyecto colectivo, un porvenir. Este encuentro es a lo que Aubry (2011) nos invita, pues da la posibilidad de reconciliar la ciencia y la práctica social, la seriedad académica con el impacto transformador.

Tal como apunta Paulo Freire: “Siendo los hombres seres en “situación”, se encuentran enraizados en condiciones temporales y espaciales que los marcan y que, a su vez, ellos marcan. Su tendencia es reflexionar sobre su propia “situacionalidad”, en la medida en que, desafiados por ella, actúan sobre ella. (...) Los hombres son porque están en situación” (Freire, 1982, p. 131). Es desde la potencia de este marco interpretativo de la realidad y del despliegue de acciones posibles para actuar sobre ella, que reflexionaremos sobre algunos procesos críticos. De este modo, en este trabajo abordamos la relevancia de la investigación-acción (Fals Borda, 2007; Ortiz y Borjas, 2008; Cortez, 2014), las metodologías participativas (Contreras, 2002) hoy día, en un mundo donde es urgente reconstruir lazos solidarios, comprometidos con el cambio social en procesos de intervención microsociales, pues otorgan rumbo y sentidos colectivos de esperanza, reconocimiento de los otros y Buen vivir.

La Investigación y Acción Participativa se caracteriza por su postura de investigar para conocer más sobre los procesos que determinan los problemas, por las acciones de denuncia y de transformación que se producen al conocer mejor esos procesos, así como por la participación real de las comunidades implicadas en todos los pasos de investigación-reflexión-acción. En definitiva podemos decir que se busca conocer para comprender y comprender para transformar. Este tipo de metodología pretende superar dos grandes fisuras:

- La distancia Sujeto-Objeto. En las formas académicas normalmente se da el técnico, que lo cree saber todo, frente a la comunidad a la que se estudia, a la que muchas veces se le califica de desinformada o ignorante. En la Investigación-Acción-Participativa se trata más bien de una relación horizontal, de crecimiento mutuo y aprendizaje conjunto, donde se reconoce el aporte que puede dar cada persona dentro del proceso.
- La separación Investigación-acción. Normalmente en la academia se estudia y se publica, pero no necesariamente se interviene en los problemas estudiados, sin embargo en la Investigación acción, por su compromiso con la transformación, no se queda en la descripción o el análisis, sino que son las comunidades las que ponen las agendas definidas y las que deciden qué, cómo y para qué se investiga. En esta línea Paulo Freire (1973: 162), como educador popular, sostiene que: “El verdadero compromiso implica la transformación de la realidad en que se halla oprimida [La población] y reclama una teoría de la acción transformadora que no puede dejar de reconocerle un papel fundamental en el proceso de transformación”. Mientras que Orlando Fals Borda (2008), plantea: “las gentes del común merecen conocer más sobre sus propias condiciones vitales para defender sus intereses, que aquellas otras clases sociales que han monopolizado el saber, los recursos, las técnicas y el poder mismo, es decir, que debemos prestar a la producción del conocimiento tanta o más atención

que a la producción material”.

En particular, desarrollar la propuesta de una investigación acción participativa implica cinco momentos generales claves para producir conocimientos y nuevas prácticas en vías de procesos transformadores de la comunidad. 1. Expresión de necesidades sociales, formulación de una demanda y negociación de la misma. 2. Diagnóstico, estudio e interpretación participativa de la situación social. 3. Planificación participativa de un proceso de intervención comunitaria. 4. Desarrollo del proceso de intervención comunitaria. 5. Seguimiento y evaluación participativa del proceso de intervención comunitaria (Ortí y Díaz, 2012). Así, nuestra propuesta se basó en estos principios.

Fase 1. Elaboración del Diagnóstico (mixto) Comunitario y participativo

Fase 2. Planificación en co-labor con jóvenes sobre estrategias de acción participativas y educación social para las prácticas alimentarias. Cada actividad se acompañó por la estrategia de observación participante para registrar los procesos vividos en diarios de campo. Este método busca observar, escuchar, registrar y entrar en contacto directo con los jóvenes en el proceso de atención.

Fase 3. Sistematización de experiencias, evaluaciones y producción de conocimientos

El recorrido de una experiencia: descolonizar los saberes y sabores

Como resultado de este proyecto, aprendimos a construir diagnósticos y estrategias participativas, diseñar y compartir estrategias para facilitar la información, dialogar y reflexionar junto con jóvenes sobre la colonización del paladar y la biopolítica de la alimentación para resistir las tendencias globalizadoras y de hiper-consumo que seducen con vendernos “experiencias efímeras de felicidad”. Este recorrido también permitió reconocer algunos nudos problemáticos en que se inserta la alimentación como campo de estudio-intervención en un país latinoamericano como México:

1. Entre el Neoliberalismo y las prácticas: individualizar los problemas colectivos
2. Entre procesos de medicalización y las nuevas técnicas del “autocuidado”
3. De la ausencia del sujeto-cuerpo a las emergencias del deseo, emocionalidad y micropolíticas

.....

* Azucena Ojeda

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO UNAM. Ciudad de México, México

Resumen de ponencia

CARACTERIZACIÓN DE LAS DINÁMICAS COMUNITARIAS E INSTITUCIONALES DEL 1ER NIVEL DE LAS ELIGESSAN EN GUACHUCAL, TÚQUERRES, CUMBAL Y CARLOSAMA.

*Laura Viviana Villamil Penagos

*Leidy Rosario Lemus Barrera

*Sara Eloisa Del Castillo Matamoras

Pregunta de investigación: ¿Cuáles son las dinámicas comunitarias e institucionales que favorecen o amenazan el proceso de formación para el liderazgo y la construcción de tejido social en las Escuelas de Líderes Gestores en Soberanía y Seguridad Alimentaria en Guachucal, Túquerres, Cumbal y Carlosama.

Los proyectos en Soberanía y Seguridad Alimentaria Nutricional (SSAN) deben promover el empoderamiento y la construcción de tejido social de manera sostenible en el tiempo teniendo en cuenta las realidades organizativas propias de las tradiciones de las comunidades, así como también fomentando los procesos de participación y exigibilidad de derechos para incidir en la Política Pública, con el fin de mejorar las condiciones en materia de Nutrición y alimentación de su territorio.

La Universidad Nacional de Colombia en compañía de la Universidad de McGill de Canadá han trabajado en la construcción del proyecto: “Ampliación de la producción de papas amarillas más nutritivas en Colombia (CIFSRF Fase 2)/ Scalling- Up Synergetic strategies in Agriculture and nutrition for food security in rural communities of Colombia” financiado por el Centro Internacional para el Desarrollo de la Investigación de Canadá (IDRC). Este proyecto pretende romper el paradigma asistencialista mediante la implementación de la Escuela de formación de Líderes Gestores en Soberanía y Seguridad Alimentaria (ELIGESSAN).

Teniendo en cuenta lo anterior se busca que el proceso de formación para el liderazgo en la ELIGESSAN permita empoderar a la comunidad, para buscar soluciones estructurales a los problemas en alimentación y nutrición de su comunidad.

Se pretende analizar las dinámicas del desarrollo de las ELIGESSAN del sur de Nariño del primer nivel, por medio de la sistematización de experiencias que permite conocer la perspectiva desde el alma y razón de ser de la escuela, los relatos y vivencias de las personas que hicieron parte del proceso. La información recogida, permitirá conocer las fortalezas y las amenazas de las dinámicas comunitarias e institucionales que caracterizan las ELIGESSAN del sur de Nariño. Con el fin de identificar qué aspectos deben tenerse en cuenta para procesos de formación de liderazgo y qué prácticas son necesarias modificar para lograr los objetivos de trabajo con comunidad. De esta manera que los hallazgos de esta investigación aportarán a otros procesos de construcción de tejido social.

Metodología

Sistematización de experiencias

Las experiencias son procesos vitales y únicos, expresan una enorme riqueza acumulada de elementos y, por tanto, son inéditos e irrepetibles. Por todo lo anterior, es que es tan apasionante, como exigente, la tarea de buscar comprenderlas, extraer sus enseñanzas y comunicarlas. (Jara Holliday, 2011)

Apuesta metodológica

Unidad de Análisis: La información se obtendrá de los participantes de la ELIGESSAN del Sur de Nariño (equipo organizador logístico papas más nutritivas y comunidad objetivo). Se tuvo como criterios de inclusión el haber asistido y culminado el primer nivel y estar participando en el segundo nivel de las ELIGESSAN en los municipios antes mencionados.

1. Categorías de Análisis.

a. Dinámicas comunitarias e institucionales

En las dinámicas comunitarias participan miembros de la comunidad en general, el cabildo de cada municipio y los estudiantes de la ELIGESSAN del Sur de Nariño. Se entiende en el presente estudio como instituciones a la Alcaldía Municipal, Alcaldía Departamental y Proyecto “Papas más nutritivas”.

2. Subcategorías de análisis

Fortalezas y amenazas que los participantes del primer nivel de las ELIGESSAN identificaron, tanto estudiantes como equipo en campo del proyecto papas más nutritivas.

Resultados

Los resultados se obtuvieron de un total 46 entrevistas semiestructuradas y 12 encuestas, organizadas de la siguiente manera: 1 entrevista grupal al equipo coordinador de las ELIGESSAN, 6 entrevistas semiestructuradas grupales en cada uno de los 4 municipios, 24 entrevistas individuales (Guachucal 6, Cumbal 8, Carlosama 5, Tuquerres 4). Además se realizó 12 encuestas al equipo organizador en campo (3 por cada municipio). Estos instrumentos permitieron la recolección de información, de la recuperación histórica del primer nivel de las ELIGESSAN, la perspectiva que la escuela generó sobre sus participantes y la identificación de las dinámicas comunitarias e institucionales que influyen positiva o negativamente en cada uno de los municipios estudiados para el proceso de formación para el liderazgo y la construcción de tejido social.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Al analizar los resultados se identifican dinámicas tanto en el ámbito comunitario como institucional comprendidas como: actitudes, acciones, hábitos, costumbres, etc. que influyen indudablemente en el proceso de formación de líderes en SSAN, algunas de estas dinámicas tienden a replicarse en los cuatro municipios y otras responden a la especificidad del contexto de cada uno de los territorios.

Una de las dinámicas que más favoreció el nacimiento de las ELIGESSAN en el sur de Nariño fue la búsqueda de sinergias con diferentes instituciones, entidades, universidades como Universidad Nacional de Colombia, IDRC, OBSSAN y alcaldías

municipales. Por otro lado la coyuntura política y social en la cual se propuso la ELIGESSAN en cada municipio influyó en el nacimiento de ésta, pues se acercaba el plebiscito por la paz y el inicio de un nuevo periodo de gobierno, lo cual propició que la idea fuera más atractiva para las alcaldías municipales. Con respecto a la puesta en marcha de escuelas fue favorable la participación como estudiantes de funcionarios de la alcaldía, pues eran los enlaces con las instancias municipales para movilizar propuestas y logística, esto se evidencio en todos los municipios menos en Guachucal. otro aspecto a resaltar es la existencia de la política pública en alimentación y nutrición en los municipios de Guachucal, Cumbal y Túquerres y los espacios de Comité SAN que existen y son necesarios fortalecer. Por otro lado se perciben como principales amenazas institucionales, el poco interés, presencia y colaboración de las instancias municipales con el proceso ELIGESSAN en las siguientes sesiones después de la inauguración, aspecto que se evidenció en todos los municipios con mayor incidencia en Guachucal. El desconocimiento dentro de las políticas públicas en temas en SSAN y el poco compromiso con espacios como el Comité SAN en cada municipio, a pesar que por normatividad en algunos estaba instaurado. Y la poca comunicación de la alcaldía en la toma de decisiones alrededor de SSAN con la comunidad en general, clientelismo y corrupción, fueron aspectos percibidos por los participantes, lo cual se evidenció en todos los municipios.

Por otro lado se identifican dinámicas comunitarias en común que fortalecen el proceso de líderes gestores como: la diversidad de roles y creencias, también la conciencia y motivación generada por la Escuela en temas de soberanía, autonomía y SAN, la difusión del conocimiento que todos los líderes han realizado en sus municipios, además de la voluntad y mejoría en la participación política en temas de alimentación en los cuatro municipios, también se ha exaltado la participación y el papel de la mujer en todas éstas. En Guachucal, Túquerres y Cumbal se propende por la conservación de saberes ancestrales, trabajo en la chagra y en la huerta, presencia de organizaciones de agricultores que defienden la producción y comercialización local de alimentos, cabe mencionar que en Túquerres no se resalta esta dinámica, teniendo en cuenta que se caracteriza por ser el más urbano de los tres, el sentido de pertenencia por el territorio, personas que transmiten saberes y tradiciones ancestrales (Minguiar el pensamiento) y la shagra como elemento de educación y empoderamiento para transformar la sociedad, se contemplan en los municipios que más tienen presencia de indígenas, además en Guachucal se resalta el apoyo del cabildo aspecto que no se encuentra en Cumbal, ni en Carlosama que también son lugares donde la figura del cabildo existe.

En lo comunitario se presentan las siguientes dinámicas que amenazan el proceso de la escuela: poca participación en espacios de construcción comunitaria y política pública, apoyo de acciones en contra de la SSAN como el uso indiscriminado de agroquímicos, paternalismo, expectativa de resultados sin esfuerzo y en corto tiempo. En el caso particular de Túquerres se manifiesta falta de credibilidad de la comunidad por los procesos sociales. En Guachucal y Carlosama hace falta de conciencia por el autoconsumo de alimentos, falta de solidaridad por el prójimo, aspecto específico de Cumbal, además de la falta de trabajo en equipo y falta de participación de los cabildos indígenas de los municipios en procesos de organización, aspectos en los que son

necesarios seguir trabajando.

Por otro lado estudiando el impacto y la perspectiva que los estudiantes tienen de la ELIGESSAN primer nivel, se encontró que para la totalidad de las personas entrevistada la escuela fue una experiencia enriquecedora y que sus principales aprendizajes fue el empoderamiento en: la participación comunitaria en políticas públicas, en la generación e intercambio de conocimiento, rescatar y exaltar la importancia del pequeño productor para toda la cadena agroalimentaria, la concepción de alimentación como derecho, la importancia de la participación de la mujer en los espacios sociales, políticos y económicos, el cuidado del territorio, la no dependencia alimentaria, liderar y generar soluciones para empoderarse de su territorio con trabajo en equipo.

.....

*** Laura Viviana Villamil Penagos**

Universidad Nacional de Colombia - UNAL. Bogotá D.C., Colombia

*** Leidy Rosario Lemus Barrera**

Universidad Nacional de Colombia - UNAL. Bogotá, D.C., Colombia

*** Sara Eloisa Del Castillo Matamoros**

Universidad Nacional de Colombia - UNAL. Bogotá D.C., Colombia

Resumen de ponencia

CRISIS ALIMENTARIA GLOBAL: UNA CRÍTICA AL MODELO AGROALIMENTARIO NEOLIBERAL VIGENTE

Instituto Tecnológico Superior Eugenio Espejo - ITS EE (Ecuador)

*Cristian Oswaldo Zavala Samaniego

*Joseane Vanesa Cevallos Vallejo

*Paola Alexandra Heredia Barreno

La crisis alimentaria global surge como producto de la lucha por alcanzar la hegemonía mundial de un modelo neoliberal norteamericano que promueve una voraz industria agrícola que pretende terminar completamente con el campesinado y los saberes ancestrales del campesino. Un modelo que prioriza los intereses empresariales de grandes transnacionales que controlan el modelo agroindustrial vigente antes que brindar atención a las necesidades colectivas, como es el caso del abastecimiento equitativo de alimentos a la población que no cuenta con el suficiente poder adquisitivo y acceso para ser acreedor de una ración de alimentos para su subsistencia diaria.

En este sentido, las razones de la hambre son totalmente políticas por: la existente incapacidad de los gobiernos para competir en un mercado internacional con productos agrícolas subvencionados por grandes países capitalistas, la insuficiente atención de salud pública para tratar enfermedades derivadas de la hambruna y la corrupción que permite la entrada de grandes firmas transnacionales para apropiarse de los recursos naturales. Por otra parte, está presente en la naturaleza humana la ilusión utópica de alcanzar una soberanía alimentaria bajo un modelo de producción, distribución y consumo al servicio de la gente que tenga en cuenta el ecosistema y el planeta tierra.

Hoy en día el mundo está inmerso en una crisis alimentaria extremadamente profunda, la cual se ha generado dentro de un contexto en el que existe una gran paradoja, pues hoy se producen muchos más alimentos que nunca antes en la historia. Desde los años sesenta hasta la actualidad, los estudios de la Organización Internacional GRAIN (2008) indican que los alimentos se han multiplicado por tres y la población sólo se ha duplicado. Las estadísticas oficiales del Programa Mundial de Alimentos de la Organización de las Naciones Unidas (FAO) (2015) mencionan que casi 1 de cada 9 personas en el mundo pasa hambre. Cabría entonces cuestionarse ¿Por qué en este mundo de la abundancia de la comida, la gente pasa hambre? Básicamente, porque el modelo capitalista ha impactado de pleno en el modelo agrícola y ha convertido los alimentos en una mercancía al mejor postor.

La crisis alimentaria que enfrenta el mundo en la actualidad es una crisis del sistema

capitalista; una crisis económica y financiera con gravísimas consecuencias sociales. Es por ello que analizar la crisis alimentaria global con una crítica al modelo agroalimentario neoliberal vigente implica insertarla en una crisis de paradigma, una crisis del sistema capitalista que busca anteponer intereses particulares por encima de las necesidades colectivas.

Algunos autores como Bernstein (1994) considera a la desigualdad de alimentos como un tema complejo que abarca la constante privación de alimentos especialmente en zonas empobrecidas o de rápido crecimiento, es por eso que varios expertos adjuntan a la inequidad alimenticia como un efecto del crecimiento económico insostenible e inequitativo. Además manifiesta la necesidad de una reforma encaminada al beneficio de las pequeñas zonas agrarias de los pequeños productores y propone un desfragmentación de la producción de alimentos mediante nuevas políticas a favor de la distribución de la tierra.

El Grupo ETC (2006) señala que hoy en día el 82% de las semillas de los alimentos que son comercializadas en el mundo están patentadas, de las cuales solo diez empresas, entre ellas: Monsanto, Delta & Pine Land, Dupont, Syngenta, Grupo Limagrain, Land of Lakes, KWW AG, Bayer Corp Science, Takii, Sakata y DFL-Trifolium; controlan el 77% del mercado internacional, de estas tan solo tres; Monsanto, Dupont y Syngenta controlan el 47% del comercio. En ese sentido, la alimentación está determinada por los intereses de las empresas antes mencionadas, las cuales buscan lucrar con algo tan sustancial e imprescindible como son los alimentos, siendo este el interés que está por encima de promover un mundo rural vivo y la salud de los habitantes bajo una alimentación sana, saludable y diversa.

Las transnacionales les interesa producir masivamente porque los gobiernos les subvencionan, es decir, la política agrícola como tal les apoya. La política agrícola comunitaria en muchos países apoya a unas determinadas agroindustrias y terratenientes para que produzcan unos determinados productos, que generan un excedente que la población nacional ya no consume, siendo estos subvencionados, se vende en los países del Sur por debajo de su precio de costo, provocando así una competencia desleal a los productores autóctonos.

Este modelo agroindustrial neoliberal ha multiplicado las enfermedades comunes vinculadas a alergias entre niños y niñas, problemas de sobrepeso y cáncer debido al uso de altas dosis de fitosanitarios, pesticidas, edulcorantes, potenciadores del sabor, aspartamo, entre otros; en aquellos alimentos que consume la población, generando de este modo la población sea acreedora de los costos ocultos de este modelo que perjudican directamente a la salud humana. A continuación se presentan algunos indicadores que ofrecerán al lector una breve mirada empírica de la crisis alimentaria global.

La mayor parte del tiempo los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la FAO, y el BM han expuesto a los países diferentes medidas para hacer frente a la crisis alimentaria bajo la denominación de “Economía Verde”, las cuales consisten en apropiarse aún más de las zonas rurales con el fin de privatizar la

tierra, el agua, los océanos, territorios indígenas, parques nacionales y reservas naturales.

Estas medidas afectan a las creencias, costumbres, culturas, hábitos y saberes de las comunidades más vulnerables que día a día sufren por la voracidad del capital, el mismo que promueve la mercantilización de la vida y la naturaleza. De este modo, las políticas capitalistas generaron una política industrial que dio paso a la privatización de los recursos naturales, donde la producción está al servicio de ese 1% representante del capital agroindustrial. Se observa también que las falsas soluciones del capitalismo para enfrentar la crisis alimentaria son similares a las que plantean los organismos internacionales para acabar con la crisis económica, financiera, ecológica y climática global, las mismas que conducen a una situación de banca rota, especialmente de las economías periféricas.

En la actualidad suman 795 millones de personas en el mundo las que no cuentan con acceso al agua, tierra, semillas y el suficiente poder adquisitivo para cancelar el valor de los alimentos, el mismo que incrementa muy seguido, debido a las especulaciones de un conjunto de transnacionales que controlan toda la cadena de producción, distribución, comercialización y consumo de los alimentos, es decir, desde la siembra de la semilla hasta el consumo del fruto.

Las recomendaciones de política expuestas por los principales organismos internacionales para enfrentar la crisis alimentaria a través del modelo de “Economía Verde”, no es nada más que una nueva ofensiva del capital para hacer negocio de lo que aún subsiste en los ecosistemas. Estas políticas antagónicas no sacaran al mundo de la crisis alimentaria porque son las que han generado la persistente situación de hambre, desigualdad y pobreza.

La discriminación de género para el otorgamiento de créditos perjudica aún más la situación económica de la mujer, pues esto pone muy claro la evidencia del gran conglomerado de mujeres campesinas que han trabajado toda su vida en el campo y no han cotizado para su seguridad social y jubilación. Por lo tanto plantear alternativas al modelo alimentario agrícola actual no sólo desde una óptica capitalista, sino que desde una óptica feminista, porque son las mujeres quienes aportan una gran parte de la mano de obra agrícola.

La población campesina desaparece porque sus ingresos se encuentran por debajo de la media lo que ocasiona que los habitantes de las zonas rurales abandonen los campos porque es difícil e insostenible el empobrecimiento del campo. Resulta claro que el capitalismo no puede vestirse de verde, ni de rostro humano. Es por eso, que lo que se necesita es un cambio de sistema y de lógica que priorice las necesidades de toda la población antes que los intereses del poder transnacional, que equipara la mayor concentración de riqueza e ingresos en el mundo.

El mundo cuenta con los alimentos suficientes para abastecer la demanda de necesidades alimenticias de la población global. El problema es que la gente no puede adquirir la comida por falta de poder adquisitivo, es decir, lo que no existe es el acceso

a los alimentos. Por lo tanto el derecho a la alimentación ha dejado de ser un derecho. Hoy en día alimentarse es un privilegio ante la determinación del poder imperial de las transnacionales que han secuestrado la democracia alimentaria al servicio del capital.

.....

*** Cristian Oswaldo Zavala Samaniego**

Instituto Tecnológico Superior Eugenio Espejo ITS EE. Riobamba, Ecuador

*** Joseane Vanesa Cevallos Vallejo**

Instituto Tecnológico Superior Eugenio Espejo ITS EE. Riobamba, Ecuador

*** Paola Alexandra Heredia Barreno**

Instituto Tecnológico Superior Eugenio Espejo ITS EE. Riobamba, Ecuador

Resumen de ponencia

CULTIVANDO SABERES: HORTAS FAMILIARES, SEGURANÇA ALIMENTAR, MULHERES E PRÁTICAS EDUCATIVAS

*Cléber José Bosetti

*Natalia Carmargo Rodrigues

*Zilma Isabel Peixer

Alimentos saudáveis e seguros, em quantidade suficiente, economicamente viáveis, ambientalmente e socialmente justo, com custo baixo para as famílias consumidoras e rentáveis para as famílias produtoras, esses são alguns dos desafios para garantir a alimentação humana na contemporaneidade. Segundo o Fórum Brasileiro de Soberania e Segurança Alimentar e Nutricional - FBSSAN (2012) o conceito de Segurança Alimentar e Nutricional (SAN) está relacionado ao direito de todas as pessoas estarem livres da fome e de se alimentarem de forma saudável e adequada às suas culturas, com o acesso de forma permanente e regular aos alimentos de qualidade. É nesse sentido que muitas experiências envolvendo a construção de hortas comunitárias e de agricultura urbana (AU) são realizados. As experiências com agricultura urbana, não são recentes, pauta-se nas tradições de hortas familiares e produção de alimentos para o autoconsumo. Essas práticas são retomadas na Agricultura Urbana, aliando os saberes da agricultura familiar com grupos e pessoas que moram em áreas urbanas e sem acesso a terra para produção em escala comercializável, mas que podem produzir em pequena escala, garantindo parte de sua alimentação. Conforme destacado pela FAO, no documento Cidades Verdes: "A horticultura urbana e periurbana ajuda as cidades em desenvolvimento a enfrentar esses desafios. Primeiro, contribui para o fornecimento de produtos frescos, nutritivos e disponíveis o ano todo. Segundo, melhora o acesso econômico dos pobres aos alimentos quando a produção familiar de frutas e hortaliças reduz os gastos com alimentos e quando os produtores obtêm renda com as vendas" (2012;8) Também é importante destacar nesse processo a diminuição dos custos ambientais com a produção e comercialização, além de contribuir com a diminuição das longas cadeias de distribuição alimentar, reduzindo o impacto na pegada ecológica. Este artigo centra-se sobre experiência com agricultura urbana no município de Curitiba/SC/Brasil e o papel desempenhado pelas mulheres no desenvolvimento de estratégias de vida para as famílias, em situação de vulnerabilidade social. O projeto Agricultura Urbana é desenvolvido pelo Centro de Ciências Rurais, da UFSC/BR, tem como objetivo central desenvolver, incentivar e assessorar o desenvolvimento de hortas urbanas, coletivas ou familiares. Esse projeto iniciou em 2013 com a promoção de horta comunitária na periferia urbana e depois ampliou-se para atuação conjunta com Centro de Educação para Pessoas com Deficiências - APAE, atuando com as famílias, na implantação e recuperação de hortas familiares. Nessas duas fases do projeto, as mulheres foram os sujeitos centrais. Histórias diferenciadas, mas situações

de vida semelhantes, compartilham vulnerabilidade sócio-econômica e papel de cuidadoras, no segundo caso, agravadas pela existências de familiares (filhos/netos) com alto grau de dependência, são crianças e jovens com deficiências mentais e múltiplas. O projeto tem como uma de suas metas desenvolver práticas de agricultura urbana junto a famílias que integram a APAE, construindo espaços de produção alimentar familiar e espaços culturais eco interacionais, contribuindo para melhoria da qualidade de vida e de processos de inclusão social. A metodologia para a coleta das informações que fundamentam este trabalho foi feita através dos diagnósticos participativos realizados durante a aplicação do projeto, bem como das observações realizadas durante as visitas de campo. Estas informações foram sistematizadas e sua análise proporcionou a construção deste texto no qual procuramos refletir sobre as mulheres, suas estratégias e ações na garantia das condições básicas de alimentação. Estudos demonstram a relação e o importante papel da mulher nas estratégias e formas organizativas das famílias e do seu papel no desenvolvimento da segurança e soberania alimentar, intensificados aqui com os cuidados com a família. Quase sempre invisíveis esses saberes e estratégias estão disseminados no cotidiano e são vitais para a manutenção da vida. Nesse contexto, estrutura-se as responsabilidades das mulheres em famílias com vulnerabilidade social e condição especial no cuidado com a saúde, considerando que em suas famílias um das pessoas precisa de cuidados especiais e contínuos tendo suas autonomias comprometidas e o quanto a manutenção da horta familiar e da participação no grupos contribui, com o pertencimento e o fortalecimento de seus espaços de vida.

Assim, explicitar as formas diferenciadas de atuação das mulheres no delineamento e na construção dos modos de vida faz-se importante. Desde a conferência internacional da Mulher em Beijing (1995) que se destaca a necessidade de se considerar a questão de gênero como transversal aos programas e políticas e as pesquisa necessárias para entender a desigualdade existente e identificar esses padrões de desigualdade. Mas também de dar visibilidade aos diversos espaços de construção de autonomia, de subjetividade e de atuação da mulher. Sabe-se dos diversos graus de subjugação e vitimização, mas procura-se dar visibilidade ao papel da mulher no enfrentamento das condições de vida. Articulando essas dimensões através do trabalho na horta, no cultivo alimentar, assim observa-se a configuração da horta como espaço de troca de saberes, de compartilhar cuidados, esperanças além de produção alimentar.

Referências

ALTIERI, M. Agroecologia, agricultura camponesa e soberania alimentar. In: Revista NERA. Presidente Prudente Ano 13, no. 16 p. 22-32 Jan-jun./2010.

AQUINO, Adriana Maria; ASSIS, Renato L. Agricultura orgânica em áreas urbanas e periurbanas com base na agroecologia. In: Revista Ambiente & sociedade. Campinas, v.K, n. 1, p. 137-150. jan-jun de 2007.

CONSEA - Conselho Nacional de Segurança Alimentar e Nutricional. Lei Orgânica de Segurança Alimentar e Nutricional (LOSAN). Disponível em :

<http://www2.planalto.gov.br/consea>, Acesso em 20 de fevereiro de 2013.

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION - FAO. -ONU. Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional em América Latina y el Caribe: una nueva agenda de políticas públicas para superar la crisis alimentaria. Oficina Regional para America Latina y el Caribe: FAO, 2009.

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION - FAO. -ONU Cidades Mais Verdes. 2012

FREDDI, S. M.; RODRIGUES, R. G.; Ribas, C. E. D. C. Cidades produzindo alimentos: uma nova perspectiva para a Segurança e Soberania Alimentar no meio urbano. In: María Dolores Domínguez García; Xavier Simón Fernández; David Pérez Neira; Daniel Vázquez Meréns; Lucía Rodríguez Amoedo; Damián Copena Rodríguez.. (Org.). Soberanía alimentaria e agricultura ecológica Propostas de acción. 1ed.Vigo - Espanha: Grupo de Investigación en Economía Ecológica e Agroecología, 2011, v. 1, p. 841-852.

SANTANDREU, A.; LOVO, I. C. Panorama da agricultura urbana e periurbana no Brasil e diretrizes políticas para sua promoção: Identificação e caracterização de iniciativas de AUP em Regiões Metropolitanas Brasileiras. DOCUMENTO REFERENCIAL GERAL: Versão Final. Belo Horizonte, 2007,89p.

.....

*** Cléber José Bosetti**

Universidade Federal de Santa Catarina - UFSC. Florianópolis / Curitiba, Brasil

*** Natalia Carmargo Rodrigues**

Universidade Federal de Santa Catarina - UFSC. Florianópolis / Curitiba, Brasil

*** Zilma Isabel Peixer**

Universidade Federal de Santa Catarina - UFSC. Florianópolis / Curitiba, Brasil

Resumen de ponencia

DE GETÚLIO (1930) A LULA (2010): TRAJETÓRIA PARA A CONSTRUÇÃO DA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURANÇA ALIMENTAR E NUTRICIONAL

*Livia Marília Barbosa Guimarães

Esta pesquisa se localiza no âmbito das políticas públicas, especificamente, no campo temático conhecido como Segurança Alimentar e Nutricional (SAN). A formulação deste conceito na política pública brasileira traz consigo uma longa trajetória histórica, iniciada na segunda metade da década de 1930 - período em que o fenômeno da fome foi apresentado como um problema político.

Neste sentido, revisitar esta trajetória pode auxiliar na compreensão de processos e interações estabelecidos entre entes políticos e atores sociais e que foram determinantes para impulsionar e consolidar os marcos da Política Nacional e de Segurança Alimentar, implementada no Brasil, desde 2003. O binômio estado e sociedade civil inaugurou uma forma inovadora de parceria e representou um passo importante para o enfrentamento do problema da fome e miséria no país.

Assim, o objetivo desta pesquisa foi revisar a trajetória histórica entre 1930 e 2010, com vistas a dar visibilidade ao processo que permitiu consolidar as atuais estratégias e ações empreendidas no campo da segurança alimentar e nutricional, com destaque para a promulgação da Lei Orgânica da Segurança Alimentar e Nutricional (LOSAN - Lei nº 11.346/2006).

Como percurso metodológico o estudo se utilizou de revisão bibliográfica e pesquisa documental, que permitisse acompanhar a formulação das políticas públicas ao longo do período analisado. A partir da documentação levantada, se utilizou de análise de conteúdo das políticas públicas, com vistas a verificar perspectivas, estratégias e conceitos utilizados, tanto na construção quanto na implementação das políticas de alimentação, posteriormente, denominada de políticas de segurança alimentar e nutricional.

A recuperação do processo histórico de políticas no campo da segurança alimentar e nutricional traz nuances que merecem ser apontadas. Da perspectiva temporal, revela-se um processo não linear, com interrupções e avanços no decorrer das décadas, com destaque para quatro importantes momentos. O ano de 1952, inaugura os programas de distribuição de alimentos para grupos populacionais específicos. E assim, altera o modelo vigente de se fazer política, até então. Modelo pautado em campanhas e ações pontuais direcionadas, sobretudo, aos trabalhadores.

Entre 1990 e 1992, durante o governo do presidente Fernando Collor de Mello, houve um abrupto rompimento das ações sociais e os recursos radicalmente reduzidos. Na área de alimentação e nutrição, foram mantidos: o Programa de Combate ao Bócio Endêmico e o Sistema de Vigilância Alimentar e Nutricional, no âmbito da saúde, e o Programa de Alimentação do Trabalhador (PAT), sob a gestão do Ministério do Trabalho.

Já em 1993, após o impeachment de Fernando Collor de Mello, ocorreu o primeiro esforço de se implementar uma Política Nacional de Segurança Alimentar, com o lançamento do Plano de Combate à Fome e à Miséria e a criação do Conselho Nacional de Segurança Alimentar (CONSEA). Entretanto, essas ações foram desfeitas, em 1995, no âmbito do governo de Fernando Henrique Cardoso.

Somente, em 2003, na gestão do presidente Luiz Inácio Lula da Silva, a temática da segurança alimentar e nutricional ganhou novos contornos e vigor político. As prioridades governamentais foram expressas pelos seguintes pontos: a incorporação dos objetivos da erradicação da fome e do combate à pobreza ao centro da agenda nacional, a inclusão desses objetivos como elementos organizadores da própria política macroeconômica brasileira e, a criação e consolidação de uma política e de um sistema de segurança alimentar e nutricional assentados em um novo marco legal e institucional.

Outra importante nuança do processo histórico das políticas de segurança alimentar e nutricional, diz respeito ao encadeamento de marcos para a construção do conceito de Segurança Alimentar e Nutricional adotado, atualmente, no Brasil. O primeiro esforço de construção conceitual deu-se, em 1994, na I Conferência Nacional de Segurança Alimentar, organizada pelo CONSEA. Mesmo com a interrupção do CONSEA, em 1995, os debates conceituais permaneceram no âmbito dos movimentos sociais, como o Ação da Cidadania Contra a Fome, a Miséria e pela Vida – liderado pelo sociólogo Hebert de Souza. Porém, somente em 2004, após a realização II Conferência de Segurança Alimentar o conceito foi estabelecido e marcou o conjunto de ações e estratégias que dele derivariam.

O envolvimento de atores sociais é mais um ponto que merece ser realçado nessa trajetória percorrida pelo Brasil, no âmbito das políticas de segurança alimentar e nutricional. A representação da sociedade civil, por meio do CONSEA, foi essencial para incorporação da alimentação como um direito social e para aprovação da Lei Orgânica da Segurança Alimentar e Nutricional (Lei nº 11.346/2006), um dos ganhos mais expressivos observados no contexto das políticas sociais brasileiras recentes.

A LOSAN resulta de um processo de construção coletiva, com ampla e intensa participação da sociedade civil, via CONSEA, e o governo. Ela representa a institucionalização da responsabilidade do poder público na promoção do direito ao acesso regular e permanente a alimentos. O engajamento intersetorial governo alinhado à participação efetiva da sociedade civil são os fios condutores para promover e prover a segurança alimentar e nutricional no país.

.....

* Livia Marília Barbosa Guimarães

Universidade Federal do ABC UFABC. São Paulo, Brasil

Resumen de ponencia

DESAFIOS FRENTE À REGULAÇÃO PRIVADA DO SISTEMA AGROALIMENTAR: AS CORPORAÇÕES DO VAREJO NA CIDADE DO RIO DE JANEIRO

*Emilia Silva

Vivenciamos, atualmente, uma continuada perda da memória biocultural, uma sabedoria milenar de valor imensurável (TOLEDO, 2015). A dinâmica da globalização, que se acentuou nas últimas décadas, trouxe transformações profundas na forma como produzimos, processamos, vendemos, compramos e manipulamos os alimentos e, portanto, como nos alimentamos. Se, por um lado, a Revolução Verde aumenta a produção de alimentos e o consumo total de calorias, por outro lado, leva à conversão de lavouras para poucas culturas que se tornaram básicas (notadamente, arroz, trigo e milho), em detrimento das culturas tradicionais, diminuindo, assim, a diversidade alimentar (PINGALI, 2015).

Podemos identificar a existência de distintos regimes alimentares ao longo dos séculos, tendo o primeiro durado dos anos 1870 a 1930, quando havia a importação de bens alimentares tropicais, como grãos advindos de colônias para a Europa. Um segundo regime compreendeu as décadas de 1950 até 1970, e reorientou fluxos de alimentos dos Estados Unidos para países aliados do chamado “Terceiro Mundo” pós-colonial. É nesta época que ocorre a Revolução Verde a partir da exportação do modelo estadunidense. Por fim, há o debate sobre um terceiro regime alimentar que se iniciaria na década de 1980, persistindo nos dias atuais. Ele seria caracterizado pelo aprofundamento dos processos predecessores, incorporando novas regiões à cadeia de proteína animal e coloca a indústria de processamento em posição de destaque. Para McMichael, o terceiro regime alimentar caracteriza-se pela hegemonia das corporações. Neste novo regime, novas estratégias corporativas emergiram, os mercados ganharam importantes feições regionais e globais e os sistemas de produção e distribuição perceberam uma intensa inter-relação entre capital local e transnacional, implementando inúmeros casos de fusões e aquisições de capital. Compreendendo a relevância política, social e econômica deste debate, jogaremos luz às transformações territoriais ocorridas na cidade do Rio de Janeiro, em consonância com o modelo desta regulação privada dos alimentos, tendo o poder corporativo como elemento disparador da nossa análise.

As noções de sistema agroalimentar e regimes alimentares são chaves para nossa reflexão, sendo a produção teórica de Friedmann e McMichael nosso ponto de partida. Delas, partiremos para outros mergulhos teóricos, como no caso da teoria da regulação (AGLIETTA, 1979) e outras produções que analisam transformações no mundo da economia e da política, em nível internacional, tais como Amin, Arrighi, Cox, Bernstein, Clapp, Goodman, dentre outros. Para o caso da bibliografia brasileira,

destacamos as contribuições de Wilkinson e Maluf.

O estudo dos regimes alimentares nos permite compreender, dentro da perspectiva histórica e geográfica, o papel da agricultura e dos alimentos no processo de acumulação do capital. No contexto da economia globalizada e financeirizada, da qual os sistemas agroalimentares também fazem parte, abre-se um debate sobre a possível o aprofundamento

do regime alimentar baseado nas corporações. Nele, a gestão da segurança alimentar ficaria nas mãos não dos estados, mas das corporações transnacionais. Tanto no nível da produção como na comercialização, assistimos a transformações e reestruturações radicais. As gigantes corporações da alimentação e do varejo transformaram a economia agroalimentar, no

que Friedmann (1993) denomina regulação global privada (GOODMAN & WATTS, 1997, p.3). O processo de reestruturação do sistema agroalimentar pode ser compreendido em sentido múltiplo, na medida em que se dá de forma distinta a depender do país, do setor produtivo e demais especificidades.

Como a problemática do regime das corporações territorializa-se a partir das ações destes atores nos territórios? Que diferenciações geográficas acarretam disto? A escala como conceito nos parece chave na elaboração deste tema de pesquisa. Sob o ponto de vista espacial, Marafon e Seabra (2014) destacam o papel chave da circulação de alimentos no que tange às conexões entre cidade e campo.

As relações entre campos e cidades, quando analisadas pelo prisma da comercialização agrícola, evocam interações espaciais entre diversas escalas, resistências e permanências, cooptações e consentimentos, diversos atores, múltiplas formas, ações hegemônicas e contra- hegemônicas. Na prática, compreender a distribuição de gêneros agrícolas dessa forma permite a análise das relações de (re)produção do espaço a partir da interação entre produtores, operadores logísticos, supermercados e consumidores, todos integrados pelos arranjos reticulares e articulando normas e ações hegemônicas aos processos sociais e históricos produtores de uma espacialidade repleta de temporalidades. As grandes redes de supermercado, como centralizadores logísticos em interação com o sistema CEASA-Rio, em sintonia (ou não) com operadores logísticos e buscando acessar os consumidores na área metropolitana do estado do Rio de Janeiro, tecem uma trama complexa envolvendo elementos simbólicos, econômicos, relações trabalhistas, técnicas logísticas e produtos, que circulam por redes geográficas sobrepostas e atravessadas por normas e poderes transversais/transescalares (MARAFON; SEABRA, 2014, p.29-30).

.....

* Emilia Silva

Centro de Pós-Graduação em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade CPDA - UFRRJ. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

DETERMINACIÓN SOCIAL DE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS COMO PROCESO PROTECTOR DE LA SALUD: UN ANÁLISIS DESDE LAS POLÍTICAS Y LOS ACTORES SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA

*Diana Fernanda Loaiza Buitrago

*Shirley Tombe Reyes

*Victoria Eugenia Estrada Trujillo

Actualmente, la ciencia atribuye a la alimentación un peso importante como proceso protector de la salud que condiciona el bienestar humano; la ingesta de frutas y verduras aporta para este bienestar y fortalece las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional. Esta asociación se ha fundamentado en la epidemiología, donde se ha establecido la relación entre alimentación y proceso salud-enfermedad en lo referido a estilos de vida y hábitos de los grupos poblacionales.

Los regímenes alimentarios y modos de vida adquiridos, han sido derivados de procesos de industrialización, urbanización y globalización de los mercados y han delimitado a su vez, el desarrollo socio-económico de los territorios, principalmente en la alimentación y el estado nutricional de la población, además de traer repercusiones desfavorables para la salud, en cuanto a disponibilidad de alimentos transformados y procesados

El reconocimiento dado a la alimentación ha pasado de ser una práctica individual y de patrones culturales asociados, a ser el resultado de procesos complejos enmarcados en un modelo mercantilista de competitividad, ocasionando cambios cualitativos y cuantitativos en los patrones de consumo con incidencia en el proceso de salud enfermedad denominada transición nutricional; Así, procesos de tipo estructural como reordenamiento territorial, ponderación de la producción agrícola local en las políticas públicas, medioambientales, de aculturación y conflicto armado, representan una limitación para garantizar el acceso y disponibilidad a una alimentación sana.

En Colombia, cerca del 43% de la población, enfrenta inseguridad alimentaria según la Encuesta Nacional de Situación Nutricional ENSIN 2010 y con prácticas de nutrición tendientes al bajo consumo de frutas y verduras y preferencia por embutidos, comidas rápidas y alimentos industrializados. Estas políticas plantean programas asistenciales y focalizados en grupos vulnerables que, si bien son importantes en el corto plazo, no realizan transformaciones de fondo y enmascaran las problemáticas enmarcadas en una visión reduccionista. Se reconoce que los asuntos de salud son asuntos políticos, los bienes de producción definen los cursos de vida de las poblaciones y por ende determinan su proceso salud-enfermedad; las acciones y decisiones políticas deben permitir minimizar desigualdades en la distribución de los bienes de producción social y económicos, bienes que son determinantes de la calidad de vida y las condiciones de

salud de las poblaciones.

Los estados deben garantizar el acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para una vida activa y sana, además que su distribución sea equitativa y acorde a necesidades de la población. La soberanía alimentaria legitima el derecho a la alimentación, a través de modelos alternos de políticas que reconozcan y garanticen los recursos para producir alimentos, acceso a la tierra y control sobre las semillas y los mercados a los pequeños productores.

En el Valle del Cauca, y en Florida particularmente, se reconoce la vocación agrícola debido a la diversidad y riqueza en pisos térmicos y recurso hídrico que favorecería la disponibilidad de frutas y verduras, sin embargo, la supremacía del cultivo de caña de azúcar, además de otras situaciones como el alto flujo migratorio producto del conflicto armado interno y otras condiciones sociales y económicas no resueltas, limitarían de cierto modo el acceso y disponibilidad de estos alimentos.

En relación al consumo de frutas y verduras, los estudios en Colombia han sido realizados desde el enfoque de riesgo y estilos de vida individuales; dicho enfoque enfatiza en el ámbito individual del consumo sin explorar los procesos de origen estructural, que ligados a la cotidianidad de los colectivos, producen y reproducen modos de vida de una población particular.

Como objetivo general del estudio se planteó: Analizar los procesos de determinación social de la producción y consumo de frutas y verduras como proceso protector de la salud en el municipio de Florida, Valle, Colombia. En relación al método, el estudio se propuso, desde una mirada comprensiva y partiendo del enfoque de la determinación social de la salud propuesto por J. Breilh, explorar desde la dimensión general, de qué manera las políticas de seguridad alimentaria determinan el consumo de frutas y verduras en la población como proceso protector de la salud, y en la dimensión particular, cómo la dinámica de los actores participantes, en el marco de una estructura social y política, determina las decisiones e implementación de las políticas de alimentación, entre ellas la producción y consumo de frutas y verduras. Como técnicas de investigación se utilizó el análisis documental, entrevistas y grupos de discusión con actores clave; como técnica de análisis se utilizó el análisis de contenido. El estudio contó con el aval del Comité de Ética de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Pontificia Universidad Javeriana, Cali, Colombia.

Resultados. En la dimensión general, las líneas de política exponen un discurso funcional a la lógica de producción y de libre mercado, carente de autonomía e indiferente a los procesos sociales, culturales y necesidades particulares de las poblaciones en los niveles locales, insertando a los pequeños productores al mercado global reduciendo cada vez las estrategias que promuevan el autoconsumo y auto sostenimiento, este patrón de acumulación obedece a un modelo extractivista que promueve la industrialización de los alimentos y desestimula la soberanía alimentaria como prerrequisito de la seguridad alimentaria.

Con respecto a la producción hortofrutícola en Florida, existe limitantes que ponen en juego la seguridad alimentaria, concerniente al uso y tenencia de la tierra y explotación de las fuentes hídricas, y en la localidad son usadas para el cultivo de caña de azúcar, obedeciendo a desigualdades propias del modelo agrícola monopolizado, este modelo incide en los modos de vivir de los campesinos y su distribución inequitativa así como el mal uso de los recursos naturales resultado de las relaciones histórico-sociales negociadas desde el sector político, ha ido transformando la vocación agrícola, la

relación hombre y medio ambiente, construyendo acciones para la atención del problema inmediato o “pico del iceberg” desatendiendo a la vez la complejidad de estos problemas estructurales

El conflicto armado afecta la seguridad alimentaria; las comunidades anhelan que los acuerdos de paz reestablezcan la justicia social y ambiental y la agricultura campesina; pero el estado continúa gestando normativas como la ZIDRES (Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social) que beneficia a los grandes empresarios e ingenios en cuanto a titularidad de las tierras, perpetuando las desigualdades y la acumulación irregular de predios que amenazan el campesinado floridano y su producción agrícola.

En la dimensión particular: se evidenciaron ejercicios de resistencia y soberanía alimentaria: las organizaciones colectivas (indígena y campesina), desarrollan el cooperativismo, como una propuesta contra hegemónica, en procura de transformaciones en los marcos de política, desde una perspectiva de Economía Social y Solidaria hacia un caminar de participación social que logre no solo la sostenibilidad social del medio rural sino un impacto genuino en la salud de la población. Estas dinámicas y condiciones histórico-sociales en las que se levanta la comunidad, generan transformaciones, modos de enfermar y morir, así como también procesos que protegen y promocionan la salud. Resalta también el papel protagónico de la mujer en la defensa de la soberanía alimentaria, en el trabajo agrícola y su aporte a la pervivencia de la sabiduría ancestral de la comunidad

Conclusión. Los hallazgos permiten concluir que la política alimentaria a nivel nacional y local, reconoce las determinaciones sociales de la seguridad alimentaria solo de manera discursiva, sus estrategias focalizadas y contingentes no plantean soluciones de fondo a condiciones contra vinientes como la concentración del uso de la tierra, la malversación de los recursos naturales, la mercantilización del campo; situaciones que limitan el consumo de frutas y verduras como proceso protector de la salud en la población. También se visualizan procesos protectores en relación al consumo de frutas y verduras que tienen que ver con la riqueza de tierras y recursos naturales y condiciones que tienen que ver con los ejercicios de defensa de la soberanía alimentaria y la creciente asociatividad para defender los cultivos propios y el autoconsumo de productos hortofrutícolas.

.....

*** Diana Fernanda Loaiza Buitrago**

Alcaldía Municipal de Florida, Valle del Cauca, Colombia. Cali, Colombia

*** Shirley Tombe Reyes**

Alcaldía Municipal de Florida, Valle del Cauca, Colombia. Cali, Colombia

*** Victoria Eugenia Estrada Trujillo**

Pontificia Universidad Javeriana Cali. Cali, Colombia

Resumen de ponencia

EFEITOS DA EXPANSÃO DA CANA-DE-AÇÚCAR NA PRODUÇÃO DE COMIDA

*Marcelo Rodrigues Mendonça

Em 2006, foi lançado e implementado o Plano Nacional de Agroenergia (MAPA, 2005), que favoreceu o aumento do cultivo de cana-de-açúcar no estado de Goiás, portanto, através da criação e da aplicação de políticas públicas, se tornou mais receptivo ao setor sucroalcooleiro. Assim, várias usinas canavieiras se instalaram em Goiás e a área de cultivo de cana-de-açúcar aumentou cerca de quatro vezes até o ano de 2009, indo de 139 mil hectares para 524 mil hectares (SILVA; PEIXINHO, 2012).

Diante deste fato, este trabalho busca compreender os efeitos da expansão do setor canavieiro no estado de Goiás/Brasil, pois provocando um aumento dos preços e a estrangeirização das terras o setor canavieiro amplia a destruição de remanescentes do bioma Cerrado, prejudicando o modo de vida da agricultura camponesa e ameaçando a segurança e soberania alimentar, conforme veremos a seguir.

A expansão das lavouras de cana faz parte dos cultivos que provocam e incentivam o aumento da fronteira agrícola, o qual, entre outros fatores, está intimamente associado a alta de preços das commodities no mercado internacional (SAUER; LEITE, 2012). Entre as consequências dessa alta de preços, especialmente a partir de 2008, está a crise alimentar (FAO, 2011). Essa crise – na verdade, provocada por uma alta generalizada dos preços dos alimentos devido à especulação e não à escassez –, fez o número de famintos atingirem a casa de um bilhão de pessoas no mundo, sendo que cresceu, no período, 8% apenas no continente africano (FAO, 2011).

Esse estudo da FAO (2011, p.11) elencou várias razões para essa crise alimentar, e consequente aumento de preços dos produtos, enfatizando que “[...] as políticas para promover o uso de agrocombustíveis (tarifas, subsídios e níveis obrigatórios de consumo) aumentaram a demanda por óleos vegetais e de milho”. O estudo apontou, ainda, a necessidade de investimentos governamentais diretos em pesquisas e desenvolvimento agrícolas para aumentar a “capacidade dos sistemas agrícolas, especialmente dos pequenos agricultores, para enfrentar as mudanças climáticas e a escassez de recursos” (FAO, 2011, p. 43), o que não tem se traduzido em políticas agrícolas em Goiás, como veremos adiante.

De acordo com Carvalho; Stédile (2010), estamos assistindo, também, a uma ofensiva do capital internacional sobre recursos territoriais e terras disponíveis no hemisfério sul, para produção de energia, nos chamados agrocombustíveis, que podem ser usados nos veículos individuais, sozinhos ou mesclados com a gasolina e o óleo diesel.

Evidentemente que isso afetará a produção de alimentos, pela utilização de terras férteis para o monocultivo de plantas agroenergéticas como a cana-de-açúcar, soja e palma africana.

Esse processo, ademais, contribui para a elevação dos valores dos alimentos, pois os preços da produção de agrocombustíveis estão relacionados com os custos

internacionais do petróleo, e elevam a média da renda da terra e dos preços médios de todos os produtos agrícolas. E finalmente, a ampliação de áreas de agricultura baseadas em grande escala de monocultivos com uso intensivo de agrotóxicos, afetam o equilíbrio do meio ambiente, destroem a biodiversidade, afetam o nível das águas, e por consequência a médio prazo trarão consequências danosas a toda produção agrícola nestas regiões (CARVALHO; STÉDILE, 2010).

Tal afirmação é corroborada pelo dado de Produção Agrícola Municipal do IBGE (2016) que apresenta os dados de área colhida de produtos agrícolas da região Sul Goiano, mostrando o aumento da produção da cana-de-açúcar (conjuntamente com soja e milho) e em sentido contrário, a produção de alguns alimentos, como é o caso do arroz e trigo.

Há uma diminuição da área plantada de arroz em 2010 e 2015, porém mais acentuada na Mesorregião Sul Goiano e no ano de 2015, local e período em que a cana-de-açúcar atingiu sua maior área.

Outra cultura que pode ser melhor analisada é o feijão, onde não é possível identificar alguma alteração quanto a quantidade de produção, mas ao observar mais atentamente podemos compreender que houve uma diminuição da área plantada, porém uma maior produtividade. Vale ressaltar que no estado de Goiás, devido a mosca branca é irrigado, em sua maioria por pivô, e pelo auto custo desta técnica de irrigação podemos inferir que são médio e grandes empresários rurais que cultivam esta cultura neste estado. De acordo com dados do IBGE (2016), a produção da Mesorregião Sul Goiano produziu 280 mil toneladas em 2005, 288 mil toneladas em 2010 e 289 mil toneladas em 2015.

Outro produto agrícola que tem sua área de cultivo diminuída é o trigo, que de 17 mil hectares colhidos em 2002 chegou a 5 mil hectares em 2005 e 2 mil hectares em 2014. Isso pode ser uma evidência de que o cultivo da cana no Sul Goiano não somente ocupou áreas de grandes monocultivos de soja e de milho como aponta pesquisa de Borges; Castro (2010), mas também expande para áreas de cultivo de trigo, arroz e mandioca por exemplo.

A análise de que a expansão de cana-de-açúcar foi em detrimento da diminuição da área produzida de soja, é correta se analisarmos até 2010. Após este período há uma nova expansão da produção de soja, restando apenas a hipótese de que a expansão da cana se fez em áreas de pecuária e de produção de comida, que em sua maioria é produzida em terras camponesas.

Pensando na produção de comida, analisamos a área plantada de mandioca, e pode ser perceptível a diminuição de área de 2005 a 2010, e ainda mais de 2010 a 2015, percebendo que a diminuição do cultivo desta cultura se fez presente nas Microrregiões de Vale Rio dos Bois, Meia Ponte e Sudoeste de Goiás (principalmente na parte oeste desta microrregião). E, através da localização das usinas canavieiras podemos perceber que a diminuição da área cultivada de mandioca se dá principalmente onde foram instaladas o maior número de usinas na Mesorregião Sul Goiano (73% das usinas instaladas no estado de Goiás), nas Microrregiões Meia Ponte (oito usinas) e Vale do Rio dos Bois (quatro usinas).

A mandioca é o cultivo familiar de mais de 80% dos pequenos agricultores em todo o Brasil, conforme estatística mais recente do IBGE (2010). Deste modo, a expansão de cultivos como da cana-de-açúcar que ao nosso ver promovem diminuição desta produção estão realizando um processo conhecido como o cercamento da agricultura

camponesa, diminuindo sua renda para posterior compra ou arrendamento destas terras para o próprio setor canavieiro.

Numa primeira impressão, observando os dados de produção de rebanhos na Mesorregião Sul Goiano, asseguramos o aumento do rebanho de vaca leiteira e de suínos, timidamente; já o rebanho bovino ora aumentando ora diminuindo, mas nada significativo. Já a produção com maior expansão foi a de galináceos, possuindo 13 mil cabeças em 2000, mais de 20 mil em 2003, 31 mil cabeças em 2008, e ultrapassando as 40 mil cabeças de galináceos em 2014 (IBGE, 2006).

E assim, mais uma vez atualizando a pesquisa de Borges; Castro (2010), que dizia que além da área de soja e de milho, no Sul de Goiás a produção de cana de açúcar se expandiu também em área de pecuária.

Porém, quanto a área de pastagem de 2002 a 2016 é visível a diminuição desta área, principalmente na Microrregião Sudoeste Goiano, Meia Ponte e Vale do Rio dos Bois, áreas que se observarmos atentamente, possuem a partir de 2006 instaladas usinas canavieiras.

Deste modo, quanto a pecuária bovina em Goiás, houve a diminuição da área de produção, principalmente no Sul Goiano, em detrimento da expansão da cana-de-açúcar e, conseqüente, confinamento deste gado, corroborando com Borges; Castro (2010) e Pietrafesa; Sauer (2012).

Os conflitos de interesses entre distintas cadeias produtivas dos complexos agroindustriais instalados em Goiás estão se tornando evidentes. Vale lembrar que nos últimos anos, Goiás se destacou na produção de grãos, principalmente soja e milho. As políticas e os incentivos fiscais atraíram, para o Sudoeste Goiano, diversas empresas que consolidaram os complexos agroindustriais de grãos, de leite e de carnes de suínos e aves (PIETRAFESA; SAUER, 2012).

Estes complexos passaram a competir com o setor canavieiro pelas áreas produtivas, e assim, algumas prefeituras, como a de Rio Verde-GO, instituíram dispositivos legais para limitar a expansão da cultura da cana-de-açúcar, e outras prefeituras cogitam fazer o mesmo.

Segundo o documento da CONAB de 2008,

[...] o crescimento da área de cana nos anos recentes não parece ser suficiente para modificar o panorama agrícola e pecuário do país. As questões que devem ser examinadas com mais cautela referem-se às mudanças na paisagem local que a construção de novas unidades de produção provoca e cujos efeitos positivos e negativos devem ser objeto de discussão com as comunidades e autoridades locais envolvidas (CONAB, 2008, p. 71).

Esses dados e tendências devem ser mais pesquisados, estudando perspectivas e impactos da expansão das lavouras e usinas de cana-de-açúcar no estado de Goiás, especialmente sobre a natureza e sobre a produção de comida.

.....

*** Marcelo Rodrigues Mendonça**

Universidade Federal de Goiás UFG. Goiânia, Brasil

Resumen de ponencia

EL ROL DEL CAMPESINO DENTRO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL ECUADOR: CASO AZUAY.

*Karla Vásquez

Nombre: Karla Marlene Vásquez Quito.

Institución: Universidad de Cuenca.

Correo:karlitamarlee@gmail.com

EL ROL DEL CAMPESINO DENTRO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL ECUADOR: CASO AZUAY.

RESUMEN

El Ecuador es un país mega diverso en todas sus regiones tanto en la región sierra, costa y oriente. Por estar ubicado en la zona templada del planeta goza de un clima predilecto para la obtención de varios alimentos y sobretodo la zona sierra sobresale ya que es una franja con características que nos permite tener gran cantidad y variedad de productos considerados como básicos dentro de la alimentación. La papa, el arroz, fréjol, el cacao, el maíz, hortalizas y verduras son algunos de los alimentos que se producen aquí y dejan ver a esta zona del globo como una zona diversa. Sin embargo, el debate y análisis no queda ahí. Dentro de esta dinámica productiva los campesinos juegan un rol esencial, pues aportan significativamente al planteamiento de la soberanía alimentaria, tanto como conocedores del campo, sus procesos y como producir basados en el conocimiento antiguo, ancestral manteniendo viva la esencia indígena que aun conservamos. Es así como ellos se han sostenido y planteado una alternativa de trabajar en sus tierras, producir alimentos sanos, naturales y nutritivos mediante la producción limpia. Pero aún más importantes es la conciencia que tomen sobre ellos (los productores) de que son los primeros proveedores de los alimentos a las urbes del país incluyendo incluso las exportaciones. Solo así serán conscientes que de ellos dependemos, de esa zona (el campo) depende nuestra salud, que comemos y que no. De ellos depende la vida.

Es por estas razones vitales e importantes este trabajo recoge y analiza datos sobre en qué momento se encuentra nuestro país, en torno al planteamiento de la producción basada la soberanía alimentaria, producción limpia y dinámica de los campesinos que se daría en cumplimiento de lo que se esboza en el concepto del “Buen Vivir”

establecido como un eje primordial en constitución de la república del Ecuador del año 2008. En el Artículo 282 dice que el “Estado el que normará el uso y acceso a la tierra que deberá cumplir la función social y ambiental. Un fondo nacional de tierra, establecido por la ley, regulará el acceso equitativo de campesinas y campesinos a la tierra. Se prohíbe el latifundio y la concentración de la tierra, así como el acaparamiento o privatización del agua y sus fuentes. El Estado regulará el uso y manejo del agua de riego para la producción de alimentos, bajo los principios de equidad, eficiencia y sostenibilidad ambiental” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008)

¿Qué es la Soberanía Alimentaria? ¿En qué se sostiene su planteamiento? ¿Cuál es el rol de los movimientos campesinos dentro de este proceso? ¿Es posible sustituir el petróleo, producir energía, dejar de explotar y devolverle la vida al campo? Son las preguntas que nos planteamos y las que buscaremos darle respuestas, que evidentemente no son nuevos pero que se mantienen en la última década en América Latina, sobre todo en el Ecuador. Se puede decir que a raíz del surgimiento de discursos políticos de los llamados gobiernos progresistas, que toman al campo como un elemento al que debemos volver si queremos dejar de consumir petróleo y derivados para producir energía. Para explicar de mejor manera el presente artículo recoge información valiosa de la población, además de recopilaciones textuales de experiencias de los campos sobre el tema, el mismo que me he permitido dividir en 3 capítulos: i) el primero busca responder qué es la Soberanía Alimentaria, en concepto y en práctica; el cómo, cuándo nace este concepto y cuáles son las bases para preguntarnos ¿se puede mejorar la producción? ; ii) un segundo capítulo hace énfasis en cómo los campesinos de la provincia del Azuay (provincia del Ecuador) se han integrado al proceso de la soberanía alimentaria y producción limpia desde la concepción “una producción basada en la agro-ecología” como principio base para recuperar la producción campesina y devolverle la vida al campo; y iii) una tercera parte que es cómo los campesinos aportan significativamente y aportan desde los/sus campos a la sostenibilidad de la sustentabilidad de la soberanía alimentaria del país, como proyecto nacional y como una necesidad propia. Además se incluyen los resultados y conclusiones que dan respuesta a las incógnitas encontradas a lo largo de la investigación.

Palabras claves: Soberanía, campesinos, producción limpia.

.....

*** Karla Vásquez**

Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca. Universidad de Cuenca - DIUC. Cuenca, Ecuador

Resumen de ponencia

FOOD SOVEREIGNTY: A STRATEGY FOR ENVIRONMENTAL JUSTICE

*David Barkin

Food Sovereignty: An alternative to food security

The proposal of a program for Food Sovereignty (FS) involves an important shift from the prevailing public policy approach oriented towards food security. Although there is a large literature attempting to define the terms, and many people who have strongly invested in their differences, for the present essay suffice it to attempt to characterize the two and then explore the implications of the second concept for social policy and political development.

The FAO provides this “useful workable definition”:

Food security exists when all people, at all times, have physical, social and economic access to sufficient, safe and nutritious food, which meets their dietary needs and food preferences for an active and healthy life. Household food security is the application of this concept to the family level, with individuals within households as the focus of concern (FAO, 2001:Ch. 2, p. 1).

This definition is useful in that it emphasizes an important characteristic: the availability of food to satisfy human needs, regardless of how it is procured. This is important because the issue is directly related to the question of the liberalization of world trade and international capital markets as well as the powerful influence of the principal corporate interests involved in global trade in grains (Morgan 1979).

Food Sovereignty, on the other hand, not only focuses its concerns on the availability of food, in the sense, described above, but also encompasses a number of other crucial matters that are directly related to the way food is produced, and who and where it is produced. Although the expression has a long history in public policy, for our purposes we will focus on its development as a political goal and organizing program by La Via Campesina since the mid-1990s:-

Food sovereignty is different from food security in both approach and politics. Food security does not distinguish where food comes from, or the conditions under which it is produced and distributed. National food security targets are often met by sourcing food produced under environmentally destructive and exploitative conditions, and supported by subsidies and policies that destroy local food producers but benefit agribusiness corporations. Food sovereignty emphasizes ecologically appropriate production, distribution and consumption, social-economic justice and local food systems as ways to tackle hunger and poverty and guarantee sustainable food security for all peoples. It advocates trade and investment that serve the collective aspirations of society. It promotes community control of productive resources; agrarian reform and tenure security for small-scale producers; agro-ecology; biodiversity; local knowledge; the rights of peasants, women, indigenous peoples and workers; social protection and climate justice. (Nyéléni Newsletter 2013)

For purposes of this presentation, the key to understanding the importance of delineating the differences is their differing impacts on justice. The operative difference between the two is the emphasis on the conditions of production, the processes, and the impacts that this production has on the environment and on the people involved. By emphasizing process and impacts, the FS approach places its emphasis on the ways in which food systems promote a dynamic integration of communities with an all-inclusive concern for the relationship between producers, production, and the ecosystems within which they function.

FS: Building food systems that strengthen community, promote good nutrition, and protect the environment.

Although the academic discussions of FS have pointed to numerous limitations of the way in which the concept is currently used, in this presentation I stress its importance as an organizing tool and political platform for implementing a program that offers a meaningful alternative to the inability of the international community to meet its quite laudable declarations to eliminate hunger on a global scale (Millennium –2000-2015– and Sustainable –2015-2030 – Development Goals).

The basic argument of those supporting FS is that it offers an effective alternative to the official approach to rural development to assure environmental justice. Since its formal creation in 1996, La Vía Campesina is systematically advancing a definition of FS that clearly established an agenda for its practical work and political advocacy in regional and international fora. At a meeting in 2007, convened by LVC in Nyéléni, Mali, the defined six pillars of food sovereignty:

1. Focuses on food for the people by: a) placing people's need for food at the centre of policies; and b) insisting that food is more than just a commodity.
2. Values food providers by: a) supporting sustainable livelihoods; and b) respecting the work of all food providers.
3. Localizes food systems by: a) reducing the distance between suppliers and consumers; b) rejecting dumping and inappropriate food aid; and c) resisting dependence on remote and unaccountable corporations.
4. Places control at a local level by: a) placing control in the hands of local food suppliers; b) recognizing the need to inhabit and share territories; and c) rejecting the privatization of natural resources.
5. Promotes knowledge and skills by: a) building on traditional knowledge; b) using research to support and pass on this knowledge to future generations; and c) rejecting technologies that undermine local food systems.
6. Works with nature by: a) maximizing the contributions of ecosystems; b) improving resilience; and c) rejecting energy intensive, monocultural, industrialized and destructive production methods

(<http://www.nyeleni.org/IMG/pdf/31Mar2007NyeleniSynthesisReport-en.pdf>).

.....

* David Barkin

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco - DCSH/UAM-X. Xochimilco, México

Resumen de ponencia

IMPACTO SOCIOCULTURAL DE LA POLÍTICA ALIMENTARIA EN DOS POBLACIONES RURALES DE ORIGEN INDÍGENA

*Yuribia Velázquez Galindo

La FAO, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, es un organismo dedicado al análisis de las problemáticas sociales que aquejan al mundo, ha tomado como una de sus funciones establecer líneas generales de acción que puedan generar cambios estructurales orientados a resolver problemas como la pobreza, el hambre, la salud, el desempleo y la marginación social; pero, sobre todo, que puedan ser aplicables en distintos contextos. La Misión de la FAO es “alcanzar la seguridad alimentaria para todos, y asegurar que las personas tengan acceso regular a alimentos de buena calidad que les permitan llevar una vida activa y saludable”. Esto consiste en “mejorar la nutrición, aumentar la productividad agrícola, elevar el nivel de vida de la población rural y contribuir al crecimiento de la economía mundial” (FAO, 2006, citado por Gordillo y Méndez, 2013:iv). A partir del reconocimiento internacional de esta función rectora, el vínculo entre los lineamientos trazados por dicha organización internacional y las políticas públicas nacionales es evidente.

Las políticas públicas son los programas de acción que ponen en marcha los gobiernos nacionales para intentar resolver problemas de carácter colectivo a partir de la modificación de las condiciones en las que vive la sociedad. En el caso de México, el Derecho a la alimentación que fue reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y consagrado en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) desde 1966, fue integrado a la Constitución Política Nacional hasta el año 2011 al modificarse los artículos 4° y 27°. Sin embargo, en dichas modificaciones el Derecho Nacional no lo aborda como una obligación del gobierno, sino como una prestación entre particulares, por lo cual únicamente se asume la responsabilidad y participación del gobierno en el ámbito de la Asistencia Social destinada a la población en condiciones de vulnerabilidad.

En este sentido, la política alimentaria es aquella encargada de garantizar el derecho a la alimentación y que se caracteriza, en el caso de México, por la entrega de despensas –alimentos en especie- o, mayoritariamente, por la entrega de recursos económicos condicionados a través de programas específicos. Dentro de este marco, el trabajo que se propone tiene como objetivo brindar un acercamiento a los impactos que han tenido las políticas alimentarias en los saberes alimentarios locales en dos poblaciones de origen totonaco en Veracruz, México. Si bien las dos poblaciones elegidas para llevar a cabo este trabajo ya no son hablantes del totonaco ni se consideran a sí mismos indígenas, ambas fueron catalogadas como poblaciones indígenas en un pasado reciente y ambas se consideraban poseedoras de una tradición culinaria particular vinculada de forma muy profunda con el ciclo agrícola y estacional, que incluía la recolecta de productos silvestres.

La investigación que fundamenta los resultados que se exponen, inició el 1 de agosto del 2017 y ha concluido su primera etapa en marzo del 2018. Con apoyo en cuatro entrevistas colectivas y doce entrevistas a profundidad aplicadas a pobladores hombres, mujeres de cada una de las localidades en estudio: San Marcos Atexquilapan, del municipio de Naolinco, Veracruz y la cabecera municipal de Jilotepec, Veracruz, busco demostrar que la política alimentaria de transferencia condicionada de recursos que consiste en proporcionar de manera regular dinero en efectivo para mejorar las condiciones de los niños en situación de pobreza bajo ciertas condiciones con el fin de romper el ciclo autoreproductivo de la pobreza, ha tenido un impacto positivo en el peso y talla de los niños y ha sido efectiva para mejorar las condiciones de vida de las familias de bajos ingresos en ambas localidades. Sin embargo, los saberes, la seguridad y soberanía alimentaria, su organización social y su organización para la producción se han visto afectados de manera contundente, pero diferenciada, en cada una de las poblaciones analizadas.

.....

*** Yuribia Velázquez Galindo**

Universidad Veracruzana UV. Xalapa, Veracruz, México

Resumen de ponencia

INVENTARIOS Y PATRIMONIO ALIMENTARIO. REFLEXIONES A PARTIR DEL TRABAJO DEL INVENTARIO DE PRODUCTOS Y PREPARACIONES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO.

*Alejandra Alvear

El abordaje del patrimonio, en particular el alimentario y el situado en América Latina, cobra cada vez más relevancia en el contexto de la globalización alimentaria, de movimientos de des y relocalización y de la emergencia de nuevos discursos sobre dietética y nutrición. Asimismo, es de particular interés dentro de las políticas públicas en tanto es expresión de las identidades y, es necesario en la búsqueda de un desarrollo sustentable social, cultural y medioambiental. Además, se ha transformado en un espacio de disputa, negociaciones y tensiones en tanto éste está cruzado por dimensiones políticas, económicas, de género, clase y etnia. Y, por otra parte, por el predominio de una visión del patrimonio como un objeto fijo y desarraigado de su contexto social, cultural y simbólico.

Ahora bien, cabe preguntarse también el por qué surge el “fenómeno patrimonial” dentro de este contexto. A este respecto, Poulain (2002) plantea que la patrimonialización es una característica de las sociedades modernas que emerge por el miedo al ver que los signos y símbolos del pasado desaparecen. Advierte, no obstante, que el interés por el pasado es un asunto de poder, pues aquello que se rescata es fundamental para la definición de las identidades, por ello se trata de una selección de lo que se quiere destacar y preservar, por sobre lo que se relega a la desmemoria. Asimismo, el proceso de patrimonialización actual responde, de acuerdo a Álvarez y Medina (2008), a dos tendencias propias de la globalización: una primera que da cuenta de diversos grupos de la sociedad civil que inician procesos de activación patrimonial con el propósito de resaltar determinados valores culturales que les permitan afirmar su identidad social; y una segunda propios del Estado, impulsado por políticas globales como las de UNESCO que promueven la participación de agentes y grupos sociales ausentes en las trayectorias tradicionales de patrimonialización. Es así, que esta ponencia pretende dar cuenta de la propuesta metodológica desarrollada para la investigación “Inventario de productos y preparaciones patrimoniales de la Región de Coquimbo” liderado por la Profesora Sonia Montecino y en la cual participa un equipo de investigadoras de Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Este modelo surge como una necesidad de abordar interdisciplinariamente un área de estudio que predominantemente ha sido objeto de las ciencias naturales, médicas y de la nutrición. Es así un esfuerzo por comprender desde las Ciencias Sociales (en diálogo con otras) la alimentación como un fenómeno humano total, es decir, imbricado dentro del tejido social y simbólico de un grupo.

Desde esta perspectiva, la utilidad de realizar un inventario de productos y preparaciones radica en fijar, valorar y rescatar la memoria que aún permanece entre las comunidades y los y las sujetos como base para la identificación de su patrimonio gastronómico, en vistas a un agenciamiento que les permita fortalecer un turismo sustentable y manejado por las y los actores locales, la creación de nuevos emprendimientos relacionados con el ciclo de la producción, preparación y consumo de estos productos; pero también con la apropiación, valoración y reconocimiento de saberes y prácticas de quienes los resguardan y transmiten. Pero también la elaboración de una conceptualización en torno al patrimonio alimentario, el cual será comprendido como operando al interior de diversos procesos de construcción y legitimación social e identitaria que involucran una temporalidad (una memoria colectiva territorial y una memoria individual familiar); una espacialidad (dimensión geográfica y territorial) y procesos de apropiación (legitimación interna y externa). Bajo esta mirada se desarrolla la propuesta metodológica, que determina el sistema de recolección, sistematización, análisis de datos y selección de información para el inventario. Éstos se basan en la complementación de métodos etnográficos e históricos, en conjunto con la información aportada por la arqueología, la botánica, la bioquímica y la nutrición.

Por otra parte, cabe destacar que este inventario forma parte de una política de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) del Ministerio de Agricultura, por construir este tipo de registros en todas las regiones de Chile, que den cuenta de su riqueza gastronómica y que sirvan de insumo base para la investigación, la preservación y la difusión de las culturas alimentarias presentes en el país.

.....

* Alejandra Alvear

Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago de Chile - IDEA/USACH. Providencia, Santiago, Chile

Resumen de ponencia

LA CONSTRUCCIÓN DEL RÉGIMEN GLOBAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA: CO-PRODUCCIÓN DE CIENCIA Y DERECHO EN LA ARMONIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS SOBRE ALIMENTOS.

*Maria Eugenia Marichal

Este trabajo pretende reflexionar sobre las prácticas de estandarización normativa basadas en conocimiento científico a partir del caso de la armonización de las medidas sanitarias y fitosanitarias en el comercio internacional de alimentos.

Si bien no existe en el mundo un sistema internacional de alimentos formalizado como sucede con los sistemas de seguridad alimentaria a nivel nacional, la comunidad internacional ha otorgado un mandato sobre seguridad alimentaria a varias organizaciones: la FAO, la OMS, la OIE. La creación de la mayor parte de esas organizaciones se justifica precisamente en aunar los esfuerzos internacionalmente para superar la divergencia normativa que ocasionan las distintas normas alimentarias nacionales. Se pretende lograr la armonización de las normativas para que estas no operen como barreras no arancelarias al comercio internacional. Por ello es que, aun sin tener un mandato específico en materia de seguridad alimentaria, la OMC es la organización que ofrece mayores contribuciones a la construcción del marco internacional de alimentos. De las distintas organizaciones internacionales vinculadas a la seguridad alimentaria, la OMC es la única que ha logrado establecer un conjunto de obligaciones legalmente vinculantes para sus Estados miembros (Alemanno, 2011). El principal organismo internacional productor de normativa alimentaria a nivel mundial es el Codex Alimentarius, que opera como organismo de referencia de los Acuerdos de OMC para determinar la legitimidad de las medidas sanitarias y fitosanitarias que adopten los Estados. El Codex Alimentarius es un organismo administrativo global híbrido (Kingsbury, Krisch, & Richard, 2007) que combina actores privados y gubernamentales para la adopción de estándares de seguridad alimentaria armonizados a nivel global (Dawson, 1995; FAO, 2006).

Los acuerdos del GATT/OMC reconocen los derechos de los países miembros a establecer medidas que consideren necesarias para la protección de la salud y la vida de las personas, de los animales o preservación de los vegetales, y regulan las condiciones bajo las cuales estas medidas serán consideradas legítimas en el comercio internacional, así como el modo de resolver los casos en que éstas puedan ser consideradas obstáculos al comercio internacional (Boutrif, 2003; Bronckers & Soopramanien, 2008; Mavroidis, 2016). El Acuerdo MSF procura la armonización y la equivalencia de las medidas sanitarias y fitosanitarias de los Estados miembros de la OMC crea una presunción de legitimidad de estas medidas en tanto sigan las normas de los organismos internacionales (art. 3 Ado. MSF). Así, los estándares internacionales

juegan un rol central (Larach, 2003) ya que según la interpretación restrictiva del órgano de apelación de la OMC, sólo cuando la medida adoptada reproduce exactamente las normas internacionales de referencia, el Estado Miembro goza de la inversión de la carga de la prueba y la misma se presume necesaria (Blasetti, 2004a). Para extenderse globalmente, los estándares alimentarios se valen de una particular co-producción (Jasanoff 2004) normativa. La “objetividad disciplinar” (Porter 1996) de los conocimientos científicos construidos en el Codex Alimentarius brinda la base de legitimidad (Winickoff y Bushey 2010; Irwin y Wynne 1996) y la “objetividad mecánica” del derecho internacional, cuyo tribunales arbitrales funcionan basados en el estricto apego a las reglas (Veggeland y Borgen 2005) completa el régimen regulatorio global de los alimentos. Basado en conocimiento experto, este régimen presupone una uniformidad que construye mediante la práctica misma de estandarización. Esa práctica invisibiliza los valores imbricados en la producción de los alimentos, captándolos como objetos susceptibles de ser medidos y vigilados bajo reglas universales. El estudio del caso permite comprender la estandarización del mundo material basada en conocimiento científico y juridizada, como una operación que bloquea la posibilidad de extender globalmente otras formas alternativas de producción alimentaria basadas en saberes no expertos y en el respeto a las diferencias culturales.

Bibliografía

- Alemanno, Alberto. «Derecho Alimentario Internacional». En Tratado de Derecho Alimentario, de Miguel Ángel Recuerda Girela, 131-151. Pamplona: Aranzadi, 2011.
- Blasetti, Roxana. «La equivalencia de las medidas sanitarias: un reclamo del mundo en desarrollo». *Temas de Derecho Industrial y de la competencia* 6 (2004): 13-52.
- Boutrif, Ezzeddine. «The new role of Codex Alimentarius in the context of WTO/SPS agreement». *Food Control* 14 (2003): 81-88.
- Bronckers, Marco, y Ravi Soopramanien. «The impact of WTO Law on European Food Regulation». *European Food & Feed Law Review* 6 (2008): 361-75.
- Dawson, Richards. «The role of the Codex Alimentarius Commission in setting food standards and the SPS agreement implementation». *Food Control* 6, n.o 5 (1995): 261-65.
- FAO. «Directrices en materia de legislación alimentaria (nuevo modelo de ley de alimentos para países de tradición jurídica romano-germánica)». Estudio legislativo. FAO, 2006.
- Irwin, Alan, y Brian Wynne. 1996. *Misunderstanding Science?: The Public Reconstruction of Science and Technology*. Cambridge University Press.
- Jasanoff, Sheila. 2004. *States of Knowledge: The Co-Production of Science and the Social Order*. New York: Routledge.
- Kingsbury, Benedict, Nico Krisch, y Stewart Richard. «El surgimiento del Derecho Administrativo Global». *Rev. Pública Argentina* 3 (2007): 35 y ss. Disponible en: http://world-governance.org/IMG/pdf_Kingsbury_-_El_surgimiento_del_derecho_administrativo_global-2.pdf
- Larach, María Angélica. *El Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias: contenido y alcance para América Latina y el Caribe*. Comercio Internacional 39. Santiago de Chile: ONU- CEPAL, 2003. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/4379-acuerdo-la-aplicacion-medidas->

sanitarias-fitosanitarias-contenido-alcance-america

Mavroidis, Petros C. The Regulation of International Trade: The WTO Agreements on Trade in Goods. MIT Press, 2016.

Porter, Theodore M. 1996. Trust in Numbers: The Pursuit of Objectivity in Science and Public Life. Princeton University Press.

Veggeland, Frode, y Svein Borgen. 2005. «Negotiating International Food Standards: The World Trade Organization's Impact on the Codex Alimentarius Commission». Governance 18 (4): 675-708.

Winickoff, David E., y Douglas M. Bushey. 2010. «Science and Power in Global Food Regulation: The Rise of the Codex Alimentarius». Science, Technology, & Human Values 35 (3): 356-81.

.....

*** Maria Eugenia Marichal**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales . Universidad Nacional del Litoral - FCJS/UNL. Santa Fe Capital, Argentina

Resumen de ponencia

LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LAS POLÍTICAS DE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN COLOMBIA

*Alejandra Lizseth Alvarez Alvear

La participación ha sido históricamente una preocupación y una necesidad en el trabajo de las principales problemáticas sociales. Sin embargo, las múltiples transformaciones en los modelos económicos y de desarrollo han llevado a las sociedades a desestimular los procesos organizativos que representaron en alguna época la principal y más eficaz forma de participar e implicarse en las cuestiones públicas y sociales. No obstante, la experiencia ha mostrado que cuando se trata de problemáticas que afectan directamente a la comunidad, es ella misma la más conocedora e indicada para analizar, explorar e intentar mejorarlas.

En Colombia, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) estableció que el trabajo alrededor de este tema, se articula y planifica a través de los Planes de SAN en sus niveles nacional, departamental, municipal y regional. Esta directriz, se acompañó de otras orientaciones frente a las dinámicas que alrededor de la construcción e implementación de estos planes deben darse. Una de las estrategias propuestas consiste en la inclusión de procesos de participación ciudadana y comunitaria de forma transversal, como un mecanismo para la garantía del derecho a la alimentación.

Así las cosas, esta ponencia se basa en el trabajo de investigación “La participación comunitaria en la formulación del Plan Decenal de Soberanía y Seguridad alimentaria y nutricional Nariño 2010-2019. Estudio de caso”, que buscó documentar y analizar la experiencia del Plan Decenal como un caso emblemático frente a la cuestión de la participación para posteriormente, identificar oportunidades y barreras en este tipo de procesos, brindando recomendaciones para la política pública, que permitan ampliar la visión de las instituciones y reconocer la importancia de la comunidad y sus organizaciones.

Se tomó como base los postulados de expertos como Ezequiel Andre-Egg y Alejo Vargas, por lo cual se propone que la forma en que la comunidad puede participar de forma efectiva y ser protagonista de su propio desarrollo, parte del existencia y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, que como espacios de encuentro, permiten la construcción de identidades alrededor del territorio, pero sobretodo se proyectan como puntos de formación social y política, donde a partir del conocimiento adquirido desde la experiencia, se consolida una fuerza técnica y discursiva.

La reconstrucción y análisis del proceso vivido en el departamento de Nariño

(Colombia), permitió establecer que la iniciativa de la formulación del Plan Decenal, nació principalmente de la Gobernación, en cabeza de la Secretaría de Equidad de Género y en el marco de una línea de gobierno que reconocía la participación ciudadana y comunitaria como uno de los principales activos inmateriales del departamento; llevando a que este proceso de construcción, que le apostó a lo participativo, se consolidara como un caso emblemático para los Planes Territoriales de SAN en el país.

Así entonces, la construcción del Plan fue un proceso amplio, que implicó una apuesta metodológica innovadora y de inversión de recursos humanos y económicos bastante significativa. Este proceso, permitió que un importante número de actores de diferentes categorías: institucionales y comunitarios; y provenientes de los niveles municipal, regional, nacional e internacional hicieran parte del proceso en diferentes formas y niveles de incidencia. Vale la pena resaltar, que a nivel comunitario se contó, entre otros, con representantes de organizaciones campesinas, indígenas y afro de la región; así como de organizaciones de mujeres, de jóvenes líderes y de niños y niñas, en la búsqueda de incluir a todos los actores sociales de un departamento que se caracteriza por ser pluriétnico y multicultural.

No obstante, se puede decir que la participación comunitaria incluida fue agenciada por la institucionalidad. Esto significa, que desde las instituciones se planificó y estipuló la forma y espacios en que la comunidad y sus organizaciones podrían participar del proceso, lo cual se reflejó en el hecho de que los actores comunitarios no tuvieran presencia en algunos momentos importantes de la formulación. Esto, puede representar una barrera para llegar a procesos de empoderamiento comunitario, que permitan trascender hacia la incidencia política. Sin embargo, es importante decir que esta no es una dificultad nueva en los procesos de participación motivados desde la institucionalidad, sino que en general las instancias territoriales de participación aún no están listas para abrir espacios reales y de respeto a la comunidad, sino que siguen viendo la participación como el requerimiento de escuchar al otro sin que implique considerar sus observaciones.

El análisis de este caso se basó en la hipótesis de que la introducción de un ejercicio de Soberanía Alimentaria no puede darse efectivamente sin asociarse a procesos de reconocimiento y valoración de los pueblos y sus identidades. En este sentido, el acercamiento al proceso de construcción del PDSSAN, permitió corroborar que las comunidades fueron involucradas en este proceso y que de una u otra forma, su presencia se reflejó principalmente en la obtención de un plan con un enfoque diferente, centrado en el análisis y en el trabajo hacia el alcance de la Soberanía Alimentaria de los pueblos. Este es un hallazgo relevante para la política pública en este ámbito, pues muestra el reconocimiento gubernamental, al menos en lo regional, de las luchas y alcances de los pueblos y sus organizaciones frente al tema, promoviendo la recuperación y conservación de las prácticas y productos ancestrales.

La participación comunitaria, algunas recomendaciones

La participación se constituye en un espacio necesario para la defensa y garantía de la

soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional, es un desafío para la comunidad, la sociedad y el Estado; y por tanto, buscar procesos y acciones públicas participativas más allá de la invitación a la sociedad en general, implica la generación y fortalecimiento de espacios propios de la comunidad, pues la organización comunitaria no solo permite reunirse alrededor de un interés común, sino que genera un espacio de formación, de aprendizaje, de identidad y de reconocimiento de las potencialidades de la comunidad.

La participación requiere entonces, de un proceso previo que permita que la comunidad fortalezca sus conocimientos técnicos con base en su experiencia, se acerque al contexto político-normativo de las problemáticas, desarrolle criterios y propuestas, pero sobretodo cuente con ciudadanos líderes, seguros de sí mismos y con la capacidad de verbalizar sus profundas reflexiones en todos los niveles; de lo contrario, espacios que limitan a la comunidad a escuchar y no a opinar, solo fomentan la continuación de la tecnocracia y la corrupción.

En este orden de idea, un proceso participativo para la búsqueda de la Soberanía y la SAN, implica una triada fundamental. Primero, el reconocimiento de la importancia del territorio como un elemento de enlace, de identidad y de unión. En segundo lugar, no se puede pretender participación, sino se parte de reconocer a cada ser humano como un sujeto de derechos, por ende sujeto de política pública y con el derecho y deber de implicarse en todos los asuntos que le competen. Por último, participar, a todo nivel requiere de representantes de la comunidad que conocedores del proceso reivindicativo, más que delegados, sean representantes activos y respetuosos de la misma.

Generar espacios de participación al interior de la comunidad y con los diferentes entes de la sociedad, tal como su nombre lo indica es un reto, requiere de un proceso constante y en evolución. Se puede decir que el primer nivel de esta evolución corresponde a la legitimación, una fase en la cual la comunidad y sus organizaciones no solo tengan visibilidad sino sobretodo credibilidad y la confianza para ser escuchados, incluidos y elegidos. Posteriormente, se puede llegar a la resistencia, como un momento en el cual los actores de la sociedad que históricamente han sido relevados a posiciones inferiores y estigmatizadas, puedan establecerse dentro del espacio social y político, garantizando su permanencia y supervivencia. En último lugar, el proceso debe llevar a un nivel de transformación, ya que en el marco del empoderamiento, el potencial de cambio alrededor de los fines comunes y por ende del mejoramiento de la calidad de vida es muy alto y esperanzador.

Para concluir, se debe decir que la participación es en todo sentido muy amplia y para muchos estudiosos del tema puede ser innecesario asignarle una categoría que la acompañe. No obstante, este trabajo ha permitido corroborar que la participación puede ser de diferentes tipos en cuanto a los actores se refiere y por ende, reconocer la existencia de una “Participación comunitaria” contribuye a garantizar que dentro de la política pública las comunidades tengan cabida y una capacidad de incidencia real. Por tanto, incluirla implica reconocer y generar espacios favorables para la deliberación social, el surgimiento autónomo de organizaciones sociales y comunitarias, su posicionamiento e inclusión en los principales comités, consejos y

mesas de política pública; pero sobretudo la voluntad política de un gobierno que esté dispuesto a ceder espacios de decisión y a exponer frente a la comunidad sus acciones y capacidades.

.....

*** Alejandra Lizseth Alvarez Alvear**

*Observatorio de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Universidad Nacional de Colombia OBSSAN UN.
Bogotá, Colombia*

Resumen de ponencia

LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN BOLIVIA DESDE LA PERSPECTIVA DE INDICADORES MACROECONÓMICOS Y MACROSOCIALES (1985-2016)

*Cesar Romero Padilla

En el presente documento se realiza un análisis de la dimensión acceso de la seguridad alimentaria en Bolivia, a partir del desempeño de indicadores macroeconómicos y macrosociales en el período 1985-2016, llegando a demostrar la existencia de obstáculos de carácter económico y social para alcanzar la referida dimensión de la seguridad alimentaria. En este marco, se sostiene que si bien Bolivia ha tenido un aceptable desempeño en algunos indicadores macroeconómicos y macrosociales, sin embargo el desempeño de otros indicadores macroeconómicos y macrosociales no necesariamente son aceptables, es decir, si bien el PIB ha crecido en los últimos años de manera importante, una gran parte de la población boliviana todavía se encuentra en condiciones de subempleo, pobreza moderada y pobreza extrema, además de una fuerte desigualdad en la distribución del ingreso, es decir, parece haber un escaso impacto de la expansión económica en la dimensión acceso de la población. Lo anterior, desde el punto de vista de la seguridad alimentaria, significa que no se tendría mucho problema en Bolivia en la dimensión disponibilidad de alimentos, sino que el problema estaría en el acceso a los mismos, principalmente para la población que se encuentran en los quintiles más bajos, quienes destinan la mayor parte de sus ingresos a gastos en alimentos. De esta manera, la inflación de alimentos y bebidas, el subempleo, la pobreza y la desigualdad en la distribución de ingresos, acaban constituyéndose en obstáculos para el acceso a los alimentos y por ende, para erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Tomando en cuenta el desempeño de los indicadores macrosociales durante el denominado Estado Nacional Productivo (2006-2016), se puede vislumbrar, por un lado, un panorama relativamente optimista para la dimensión acceso económico de la seguridad alimentaria, considerando la disminución de la pobreza moderada y fundamentalmente de la pobreza extrema, sobre todo en el área rural, resultado que permitió a nivel nacional cumplir con anticipación la disminución de la pobreza extrema contemplado en el primer objetivo del Milenio, según el cual había que disminuir en Bolivia del 40.4% en 2001 al 24.1% el 2015. A lo anterior se debe añadir la leve mejora en la distribución del ingreso a nivel de la población boliviana y la disminución importante de la desigualdad en la distribución del ingreso entre el 20% de la población más pobre y el 20% más rico, por las políticas públicas relativas a las transferencias condicionadas en efectivo y al gasto social de la administración central.

Por otro lado, todavía se tiene una preocupación por el comportamiento de algunos indicadores macroeconómicos (tasa de inflación de alimentos y bebidas) y algunos

indicadores macrosociales (desempleo y subempleo), que afectan de manera negativa a la dimensión acceso económico de la seguridad alimentaria. En el primer caso, se evidencia que la tasa de inflación de alimentos y bebidas, en el período correspondiente al Estado nacional productivo, ha estado normalmente por encima de la inflación general, aunque no sea necesariamente la que considera el gobierno para realizar los ajustes salariales, afectando negativamente, en consecuencia, el poder adquisitivo o valor del dinero, sobre todo de sectores de población con bajos ingresos, los que destinan altos porcentajes de sus ingresos para el gasto de alimentos. En el segundo caso, se muestra que los mayores crecimientos del PIB no necesariamente han estado acompañados de una disminución en el desempleo y subempleo.

A pesar de lo señalado anteriormente, queda claro, en general, para el período de estudio, que el crecimiento económico es una condición necesaria pero no se traduce automáticamente en la disminución del desempleo, de la pobreza (moderada y extrema) y en mejorar la distribución del ingreso. En este sentido, se comparte lo planteado por la FAO (2012), cuando señala, por ejemplo, que los pobres no se benefician en forma suficiente del crecimiento económico y que éste es necesario pero no suficiente para acelerar la reducción del hambre y la mal nutrición.

Por tanto, en Bolivia todavía queda mucho por trabajar en políticas públicas de carácter coyuntural y estructural, que permitan que el poco, moderado o mucho crecimiento de la producción, acabe satisfaciendo necesidades sobre todo de acceso a la alimentación, principalmente de la población que menos participa de los ingresos generados y de aquella población que tiene ingresos bajos (pobres moderados y pobres extremos) que no le permiten satisfacer necesidades de básicas, tomando en cuenta que la satisfacción del consumo de alimentos mejora sus condiciones materiales y la calidad de vida. Como señalaron Dreze y Sen, citado por la FAO (2012: 4), hay necesidad de políticas públicas activas que aseguren una amplia distribución de los frutos del crecimiento económico en favor, en el presente caso, de la población que tiene problemas de acceso a los alimentos.

.....

*** Cesar Romero Padilla**

Instituto de Estudios Sociales y Económicos. Facultad de Ciencias Económicas y Sociológicas. Universidad Mayor de San Simón - IESE/UMSS. Cochabamba, Bolivia

Resumen de ponencia

LAS LUCHAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES POR LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN CHIAPAS. PRÁCTICAS Y ESTRATEGIAS

*María Guadalupe Ocampo Guzmán

En Chiapas, las condiciones de inequidad y la concentración del ingreso han provocado una fuerte disparidad regional aglutinando la pobreza en algunas zonas geográficas como la región Altos, Selva y Norte de la entidad, donde la población presenta condiciones productivas y alimentarias muy severas. En el 2015, Chiapas se registró como la entidad con mayor incidencia de pobreza alimentaria, con un 46.99 por ciento del total de la población (Coneval, 2015). Uno de cada dos hogares en el estado es pobre. Este hecho se combina con una mayor intensidad de la pobreza en estos hogares, lo que en la práctica le impide disponer de los recursos económicos necesarios para satisfacer una dieta mínima que garantice la reproducción biológica. Así mismo, dos terceras partes de la población de la entidad continúan dependiendo de las actividades primarias, principalmente, a pequeña escala, de temporal, con trabajo manual barato y con productos de poco valor agregado y de autoconsumo. Además, la superficie sembrada de alimentos básicos (maíz y frijol) ha ido disminuyendo en la entidad, mientras que, un reducido grupo con agricultura empresarial, ha ido incrementando la superficie sembrada de pastos, caña de azúcar, plátano, mango, palma de aceite (africana), papaya, jitomate, cacao y hule hevea (CEJEG, 2016). En este contexto los pequeños productores campesinos de Chiapas enfrentan un empeoramiento severo de sus condiciones agrícolas y de vida, que se refleja en la pérdida de autosuficiencia en la producción de alimentos, el uso cada vez menos sustentable de los suelos y los recursos naturales, la reducción de los ingresos económicos y la disminución de opciones de desarrollo socioeconómico para la población rural campesina.

En consecuencia los pequeños productores campesinos de Chiapas han tratado de adecuarse a la nueva situación de crisis que ha alterado sus prácticas y formas de subsistencia. Sus organizaciones han reaccionado generando movimientos organizados de resistencia frente a la crisis agrícola y alimentaria, convirtiéndolas en temas relevantes y prioritarios que han empezado a atender a través de diversas acciones en sus propuestas de desarrollo de corto, mediano y largo plazo, con distintos grados de éxito. Por ello el objetivo de esta ponencia es explicar las prácticas sociales y estrategias productivo-comerciales que están desarrollando los productores campesinos integrados a la Organización Campesina Emiliano Zapata integrante de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (OCEZ-CNPA) y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) en las regiones de influencia de las mismas, para superar la crisis alimentaria actual.

Ambas organizaciones han transitado por diversos procesos de transformación para mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas que las integran, mismos

que pueden identificarse en sus demandas; primeramente por la propiedad de la tierra y la lucha democrática, después para mejorar las condiciones de producción y comercialización (créditos para la producción y precios adecuados de los granos básicos) y actualmente por la seguridad y soberanía alimentaria. En términos de seguridad y soberanía alimentaria, son visibles acciones individuales y colectivas entre las que destacan prácticas agroecológicas, rescate y mejoramiento del sistema milpa, ferias del maíz, ferias de intercambio de semillas criollas y alimentos campesinos, impulso de la producción de traspatio, proyectos productivos comunitarios, redes de escuelas campesinas, fortalecimiento organizacional, compras consolidadas de insumos, fomento de habilidades y capacidades, parcelas demostrativas, centros de acopio, mercados alternativos y participación en movimientos internacionales como el Movimiento indígena Mesoamericano y la Vía Campesina, y a movimientos nacionales como “El campo no aguanta más” y “Sin maíz no hay país”.

La información que se presenta es el resultado de una investigación en curso que se realiza a partir de entrevistas semiestructuradas, observación, prácticas y recorridos de campo y asistencia a eventos convocados por las organizaciones.

.....

*** María Guadalupe Ocampo Guzmán**

El Colegio de Michoacán - COLMICH. Zamora, Michoacán, México

Resumen de ponencia

MAÍZ NATIVO Y DISPUTAS GLOBALES EN MÉXICO

*Elsa Guzmán Gómez

Este trabajo tiene como eje el maíz, o más certeramente la relación de campesinas y campesinos con el maíz en México. Los grupos campesinos han subsistido articulados a las transformaciones, auges y crisis del sistema capitalista, a partir de las capacidades construidas en constantes transformación para vincularse a todos los ámbitos de las sociedades complejas, hoy día globales.

Se resalta que los grupos campesinos han centrado su objetivo en la producción de su propio alimento, en el maíz, el cual es la base, articulador y contenedor de la cultura. En particular, el maíz ha sido sustento de la estrategia campesina. Por otro, se sostiene que las transformaciones actuales, tienen como determinante importante las políticas neoliberales y los procesos globales, tomando hoy claramente la forma del despojo de los recursos campesinos. Esto lleva a la vida rural tensiones que se configuran entre las defensas y abandonos de la tierra, de la forma de vida, del cultivo, de la semilla nativa, de las tecnologías propias, de las posibilidades de insertarse en el mercado, de migrar, quedarse en sus tierras o regresar. Por lo tanto las estrategias y los elementos de la cultura campesina se encuentran en procesos permanentes de reacomodo, ajuste y reinención, poniéndose en juego la seguridad alimentaria local, pero igualmente nacional, dado el carácter cultural y generalizado del maíz como complejo.

Este documento recopila trabajo de campo, entrevistas realizadas en las parcelas, plazas de mercado, comunidades, reflexiones sobre la producción de maíz de los pequeños productores, más allá de los límites de la parcela, relacionando secuencias de técnicas agrícolas, estrategias campesinas, dinámicas regionales, de mercado y escenarios nacionales y globales. El objetivo de este trabajo es reconocer y analizar las relaciones actuales existentes entre la producción de maíz en el marco de las agriculturas campesinas en el estado de Morelos, al centro de México, y la presencia de corporaciones globales en la producción y comercialización del grano.

El análisis considera la perspectiva del sistema mundo y cadenas globales, en tanto las corporaciones agroalimentarias dominan en la cadena de valor del maíz, la cual influye y tiende a subordinar algunos aspectos de las producciones de maíz nativo. Se considera que el grano, de acuerdo a su historia evolutiva, las experiencias necesarias para reproducirlo y las maneras actuales de resguardarlo contiene un conjunto de bienes comunes, bienes de todos que, ante las tendencias globales actuales de acaparamientos y despojo, se encuentran en tensión.

Se toma, por un lado, el eje de la producción de la maíz local, básicamente de tipo nativo en sus dos destinos, el autoabasto de las familias y comunidades productoras, y la comercialización en el rubro de especialidad, el maíz pozolero definido por intermediarismo y acaparamiento. Así mismo, las tendencias de producción se han entrelazado con la importación del grano desde otros estados para satisfacer el consumo de tortilla especialmente de la población urbana, con esto se ha impulsado la contracción de producciones de grano nativo con destino a la industrialización de la

tortilla. Se distingue la presencia de agroempresas comercializadoras y de producción de harina en este proceso, como Cargill y GRUMA, configurando disputas entre las búsquedas campesinas y las presencias y tensiones que las agroempresas imponen en las regiones. Se enfatiza en las tendencias que ha marcado la harinización en el proceso de elaboración de tortilla a nivel nacional, y las implicaciones de acaparamiento y crecimiento de la agroindustria sobre las dinámicas de productores y pequeños industriales.

Esta situación se convierten en retos para los campesinos que, desde las unidades familiares y organizaciones, recurren a prácticas y nuevas búsquedas que trascienden hacia los espacios territoriales colectivos. Innovaciones técnicas, nuevos cultivos, pruebas de fechas de siembra, reajuste de los usos e intensificación de trabajo en los distintos espacios productivos, rutinas laborales no agrícolas, migraciones y retornos. Se defienden las tierras, los cultivos propios, los bienes comunes, la seguridad alimentaria, y en última instancia la soberanía nacional. Se vislumbran tensiones entre la producción de maíz híbrido y nativo, así como frente a las tendencias de acaparamiento presentes en la estructura de comercialización e industrialización de la tortilla. En conclusión hoy día los vínculos y subordinación con empresas transnacionales se intensifican, las incertidumbres ante mercados volátiles vulneran las capacidades de negociación con actores comerciales y dinámicas globales, y se despliegan estrategias de persistencia y de innovación para sostener la producción de maíz campesino. A partir de estos escenarios se hace una reflexión sobre la necesaria articulación de los destinos campesinos del maíz y la apremiante soberanía alimentaria.

.....

* Elsa Guzmán Gómez

Universidad Autónoma del Estado de Morelos UAEM. Cuernavaca, Morelos, México

Resumen de ponencia

MODELOS AGRÍCOLAS Y SISTEMAS ALIMENTARIOS EN AMÉRICA LATINA. ESCENARIOS, TENDENCIAS Y PRESIONES.

*Walter Alberto Pengue

MODELOS AGRÍCOLAS Y SISTEMAS ALIMENTARIOS EN AMÉRICA LATINA. Escenarios, Tendencias y Presiones.

Desde una perspectiva integral, los bienes y servicios de la naturaleza son la base de los sistemas agrícolas y alimentarios. A lo largo de la historia humana, la agricultura ha co-evolucionado y se ha desarrollado junto con las diferentes civilizaciones, las cuales expandieron y diversificaron los sistemas alimentarios.

Entre las diferentes actividades humanas, la agricultura es la que demanda más tierra, agua y biodiversidad, necesarias para mantener su estabilidad. Dependiendo de cómo se practica, puede mejorar o deteriorar el agroecosistema que la contenga.

A nivel mundial, las inversiones en tierra y agua (landgrabbing) han producido distorsiones en el sistema productivo, creando ganadores y perdedores, especialmente en países “en desarrollo”, en especial América Latina y África.

Ciertas externalidades empiezan a hacerse evidentes cuando se analizan las transferencias de materiales y cambios en reservas de recursos, relevantes no solo desde un punto de vista productivo, pero también desde las perspectivas ecológica, social y económica. Las huella y la mochila ecológicas, junto con los flujos de agua y suelo virtuales, representan invisibles que están comenzando a ser tenidos en cuenta local, regional y globalmente.

Los sistemas agrícolas representan un continuo de modelos, que van desde la agricultura tradicional hasta la agricultura moderna, co-evolucionando constantemente con la sociedad, interactuando e influenciándose mutuamente.

Integrados al sistema alimentario global, son fuente y destino de la mayor producción de biomasa en la historia humana. Lamentablemente esta biomasa, nos es aprovechada por nuestros congéneres de manera adecuada, y se generan enormes distorsiones también en ambas puntas del sistema. Mientras el hambre sigue siendo un flagelo para más de 800 millones de humanos, la obesidad llega ya a 1200 millones y la malnutrición aqueja a otros 2000 millones de seres humanos.

Es claro que el sistema alimentario mundial está quebrado y que la brutal competencia por biomasa, con distintos destinos, producen a su vez enormes distorsiones en el acceso, en la alimentación, en las pautas de consumo y redirección, para mal, lo que la población mundial consume.

América del Sur, no está exenta a estas distorsiones. Mientras una buena parte de los gobiernos de la región, buscan desesperadamente una cuota del mercado mundial, el alimento, que se ha convertido en una mercancía, se tranza sin fines y objetivos, ofreciendo prácticamente lo que hemos dado en llamar comidas vacías: baratas por el sistema de producción del que provienen pero caras en cuanto a los costos en salud,

nutrición e impactos ambientales.

Es así que la agricultura latinoamericana está atravesando un serio proceso de transformación tanto en los planos agronómico, ecológico, social y cultural y ello se vincula fuertemente con los sistemas alimentarios globales y regionales. Desde las formas de producción a las pautas de consumo actuales y sus tendencias, generan importantes efectos que no sólo impactarán en la generación actual sino que transformarán fuerte y dinámicamente a la sociedad y su ambiente.

La complejidad de la situación amerita identificar claramente las formas únicas del hacer y producir de la agricultura latinoamericana, su perspectiva en el plano local, su relación con las técnicas y modelo ideológico de la agroecología y en especial el sustento basado en la comprensión de los límites sobre las formas utilizar los llamados recursos de base, esto es el suelo y la tierra, el agua y la agrobiodiversidad.

Asimismo, la fuerte presión generada por las nuevas tecnologías, en especial, la llegada hace más de 20 años de la transgénesis, pero ahora de la proteómica, la genómica, la nanotecnología y hasta la biología sintética generan un conjunto de amenazas y para algunos, nuevas oportunidades, que deben ser revisadas a la luz de los impactos que tales tecnologías han producido y podrán producir tanto en el sector rural como el urbano de nuestra América Latina.

Se presenta aquí un análisis que define a los modelos agrícolas y los sistemas alimentarios, bajo la perspectiva primordial de la soberanía alimentaria y de cómo estos modelos y sistemas, hoy se ven envueltos, transformados y afectados por un sistema mundial alimentario, que tiene a los recursos naturales de la región como un gran proveedor de materias básicas y recursos naturales con escasa valoración. Se utilizan en este documento, instrumentos de valoración desde la Economía Ecológica, la Agroecología y la Ecología Política para generar las definiciones, el marco metodológico y el foco de análisis presentando para ello, varios estudios de caso que sustentan esta mirada.

El análisis crítico que se realiza enfoca a los actuales documentos desarrollados por el TEEB (2018) y el HLPE de FAO (2017), con el fin de contrastar e incrementar la mirada sobre los actuales regímenes alimentarios globales y en la región. Los sistemas alimentarios suelen ser registrados y entendidos, en un marco histórico y comparativo, como regímenes alimentarios. Por definición, un régimen alimentario es “una estructura de producción y consumo de alimentos gobernada por normas a escala global”.

El concepto de régimen alimentario desarrollado por McMichael (2009), permite hacer un re-enfoque desde el *commodity* como un objeto hacia el *commodity* como una relación, con determinadas relaciones geopolíticas, sociales, ecológicas y nutricionales, en momentos históricos significativos. Friedman y McMichael (1989) sostienen que estos regímenes dependen de factores que van desde “relaciones internacionales de producción y consumo de alimentos, a modos de acumulación, distinguiendo a grandes rasgos períodos de transformación capitalista desde 1870”.

Los regímenes alimentarios se caracterizan por fuerzas contradictorias del Estado, negocios y movimientos sociales, marcando el rol cambiante de la agricultura en el desarrollo de la economía mundial (capitalista).

En la historia del capitalismo mundial se han registrado hasta la fecha tres regímenes principales. El período Colonial o el régimen alimentario Imperial (1870-1914), sosteniendo la “fábrica del mundo” Británica y las emergentes naciones liberales de

Europa con importaciones tropicales, así como importaciones de granos y ganado de los estados colonos (EEUU, Canadá, Australia). El Período de Desarrollo o el régimen alimentario Intensivo centrado en EEUU (1945-1973), que redirigió los excedentes de comida de EEUU a estados postcoloniales, asegurando su lealtad anti-comunista. La Globalización o Período Corporativo (1973 al presente) es todavía un régimen emergente que incorporó nuevas regiones en el complejo de la proteína animal transnacional (BRICS), desarrolló cadenas de suministro de frutas frescas, vegetales y pescado para consumidores privilegiados, expulsó pequeños agricultores de la tierra y generó contra-movimientos como la Soberanía Alimentaria, el Movimiento de la Slow Food, Agricultores Apoyados por la Comunidad, y producción orgánica local y de pequeña escala.

Hoy en día y en lo que muestran los escenarios para la región latinoamericana, se plantea una disputa por los recursos que apuntan casi exclusivamente a la exportación de commodities, pero con una característica interesante de “resistencia” por parte del campesina, la pequeña agricultura familiar, la clase media urbana, los agricultores urbanos, que han encontrado resquicios en el sistema por el cual se filtran alternativas viables y de creciente demanda que tienen a la agroecología como su bandera y demandan además ciertos cambios relevantes en los sistemas de producción, consumo y reapropiación de los recursos naturales.

.....

*** Walter Alberto Pengue**

Instituto del Conurbano. Universidad Nacional de General Sarmiento - ICO/UNGS. Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Argentina

Resumen de ponencia

POLÍTICA PÚBLICA AGRÍCOLA BRASILEIRA E A CONTRIBUIÇÃO PARA A SEGURANÇA ALIMENTAR DOS AGRICULTORES: O CASO DO PROGRAMA DE AQUISIÇÃO DE ALIMENTOS (PPA)

*Fernanda Keli Pienegonda

*Fernando Keliton Pienegonda

*Monica Aparecida Bortolotti

O Programa de Aquisição de Alimentos (PPA) foi instituído no Brasil pela Lei Federal Nº10.696, de 02 de julho de 2003 (Art. 19), com a finalidade de promover o direito humano a alimentação adequada e com o objetivo de dar suporte a rede pública de equipamentos de alimentação e nutrição, e a rede de instituições socioassistenciais. O direito humano a alimentação adequada está satisfeito quando cada indivíduo, sozinho ou em companhia de outros, tem acesso físico e econômico a alimentação adequada ou a meios para a sua obtenção (FERREIRA, 2010). O PAA vem a ser um dos meios que busca garantir que os cidadãos sem condições econômicas e/ou físicas tenham acesso a alimentação adequada. O Programa fomenta a estruturação de circuitos locais de abastecimento alimentar, que é uma iniciativa de políticas e ações públicas que tendem conferir o acesso aos alimentos para os diversos segmentos da sociedade, dando maior ênfase aos vínculos do abastecimento com a produção agroalimentar, especialmente em pequenas e médias cidades, além da formação de estoque alimentar em caso de catástrofes, populações escolares em insegurança alimentar e populações específicas (MALUF, 1999) (MDA, 2012). A modalidade compra com doação simultânea, assume um importante papel de segurança alimentar ao público atendido pelas entidades da rede de promoção e proteção social. Essas redes se beneficiam com um cardápio rico e variado devido à grande disponibilidade de produtos oferecidos pelos agricultores atendidos pelo programa. O PAA tem como uma de suas prioridades o fortalecimento da agricultura familiar, que segundo a Lei Federal Nº 11.326/2006, são considerados agricultores familiares aqueles que exercem atividades no meio rural, possuindo área de até quatro módulos fiscais, mão de obra da própria família, sendo a renda vinculada ao próprio estabelecimento e o gerenciamento ou empreendimento pela própria família. A geração de renda é outro objetivo do PAA aos agricultores familiares, com prioridade para povos e comunidades tradicionais, povos indígenas, pescadores, acampados e assentados da reforma agrária, para que os citados grupos de agricultores produzam e entreguem os produtos a um preço justo ao poder público. A destinação prioritária desses alimentos são populações em situações de insegurança alimentar. Após estudo teórico e revisão de literatura, foi desenvolvido um roteiro e posteriormente foram realizadas entrevistas semiestruturadas com famílias de agricultores familiares pertencentes ao PAA no Sul do Brasil. Após as entrevistas, ficou evidenciado que as famílias passaram a se

alimentar em quantidade e variedade satisfatória, sendo um dos principais motivos o fato da grande variedade de alimentos ricos em nutrientes e produzidos de forma orgânica dentro das propriedades. Em alguns casos, o ingresso no PAA foi uma forma de saída da plantação de tabaco, a qual segundo os entrevistados era trabalhosa, baixa lucratividade e prejudicial a saúde. Em pesquisa realizada por Troian, Eichler e Dal Soglio (2013), ficou evidenciado que é necessário inovar e sair do comodismo do considerado comum em várias cidades rurais dos estados do Sul do Brasil. A produção do tabaco é talvez considerada como uma tradição em pequenas propriedades, passando de geração em geração com a visão de única forma expressiva de renda em uma pequena propriedade. Os produtores já não levam em consideração os seus malefícios e a falta de sustentabilidade da produção, tendo esses fatores como comuns do cultivo. O agricultor diz ter conhecimento que o cultivo de tabaco é prejudicial, mas mesmo assim pensa que é o tabaco a atividade que proporciona uma maior renda dentro de uma pequena propriedade. Programas como o PAA tem gradativamente mudado essa realidade e forma de pensar dos agricultores familiares. Em uma das famílias entrevistadas, após essa transição houve a retirada de medicamentos que eram utilizados com frequência. Houve também um aumento significativo na renda das famílias que contribui para a segurança alimentar e nutricional. Todas as famílias entrevistadas jamais cogitaram a sua retirada do PAA, devido aos inúmeros benefícios e possibilidades geradas após o ingresso das mesma no programa. Todas indicam e gostariam que mais agricultores familiares ingressassem no programa, pois segundo eles, como foi bom para as suas famílias, possui muitas possibilidades de ser expressivamente bom para as que vierem a ingressar. Portanto, Concluir-se que o PAA está contribuindo para a segurança alimentar através do direito de todos ao acesso regular e permanente a alimentos de qualidade, em quantidade suficiente, sem comprometer o acesso a outras necessidades essenciais, tendo como base práticas alimentares promotoras da saúde que respeitem a diversidade cultural e que sejam ambiental, cultural, econômica e socialmente sustentáveis, conforme define (MALUF, 2007).

.....

*** Fernanda Keli Pienegonda**

Universidade Estadual do Centro-Oeste- UNICENTRO. Guamiranga, Brasil

*** Fernando Keliton Pienegonda**

Universidade Estadual do Centro-Oeste- UNICENTRO. Guamiranga, Brasil

*** Monica Aparecida Bortolotti**

Universidade Federal do Paraná - UFPR. Irati, Brasil

Resumen de ponencia

POLÍTICA(S) DE SEGURANÇA ALIMENTAR E NUTRICIONAL: SIGNIFICADOS CONSTRUÍDOS POR LÍDERES COMUNITÁRIOS E MORADORES DE UM BAIRRO POPULAR DE SALVADOR, BAHIA

*Marie Agnès Aliaga

Em seu primeiro discurso como presidente eleito, em 20 de outubro de 2002, Luiz Inácio Lula da Silva afirmou: “Se, ao final do meu mandato, cada brasileiro puder se alimentar três vezes ao dia, terei realizado a missão de minha vida”. Em 2003, o governo lançou o Projeto Fome Zero (PFZ), cujo desenho iria fornecer o referencial principal para a institucionalização do tema da Segurança Alimentar e Nutricional (SAN) na agenda política nacional.

O Fome Zero iria doravante articular até mais de 60 programas, combinando políticas emergenciais com políticas estruturais, inovando com políticas intersetoriais que iriam unir as pontas da produção com a do consumo e fazer do Brasil um exportador de tecnologia social em SAN. Ações específicas, como o Programa Nacional de Alimentação Escolar (PNAE), o Programa de Aquisição de Alimentos (PAA), o crédito ao pequeno produtor rural, os bancos de sementes e o Programa Cisternas, além do Programa Bolsa Família, foram ferramentas fundamentais para o combate à fome e à pobreza. Desde então, a Política Nacional de SAN (PNSAN), e dois Planos Nacionais de Segurança Alimentar e Nutricional (Plansan) deram continuidade aos programas de SAN.

A Lei Orgânica de Segurança Alimentar e Nutricional (Losan), promulgada em 2006, marcou o início da construção do Sistema Nacional de Segurança Alimentar e Nutricional (Sisan), o qual coloca a participação social no seio desses processos de elaboração e deliberação política. Uma década mais tarde, todos os estados e o Distrito Federal aderiram ao Sistema, e o processo de adesão dos municípios está em andamento.

Porém, enquanto se multiplicam os espaços institucionais de discussão e decisão em SAN, vários estudos mostram que a pouca inserção do conceito na sociedade e suas múltiplas abordagens constituem um dos principais obstáculos à participação efetiva da sociedade civil nesses espaços. Estudos apontam para o descompasso entre avanços a nível federal e as discussões a nível local, assim como denunciam o desconhecimento e o distanciamento, no plano local, do processo político nacional. O relatório Luz da Agenda 2030, explorando os avanços e desafios nacionais para o cumprimento dos Objetivos do Desenvolvimento Sustentável (ODS), destaca o distanciamento das políticas de SAN implementadas em relação às prioridades que emergem do tecido social. Além disso, alimentação adequada ainda é pouco reconhecida como direito, apesar de ter entrado como direito na Constituição Brasileira com a promulgação da Emenda Constitucional nº 64/2010.

Em um período de retrocessos sociais e democráticos, enquanto as políticas de SAN estão sendo desmanteladas e o aumento dramático do desemprego ameaçam a segurança alimentar e nutricional nas comunidades urbanas em situação de vulnerabilidade social, entende-se que a construção de significados e conteúdos acerca do conceito de SAN, a percepção de direitos sociais e econômicos e o olhar críticos para as políticas públicas de SAN são primordiais para garantir processos de participação social efetivos e para sustentar o enfrentamento comunitário da insegurança alimentar e nutricional em todas suas formas.

Na região de Pau da Lima, Salvador, líderes e moradores que participaram de uma oficina sobre segurança alimentar e nutricional mostraram associar ao conceito de SAN significados extremamente específicos, vinculados à segurança sanitária e nutricional dos alimentos, significados esses esvaziados de conteúdos políticos e sem relação com o campo de direitos humanos. Essa constatação contrastou com a participação muito ativa dos líderes em diversos conselhos e espaços de formulação de políticas e reivindicações de direitos.

A partir desta oficina, desenvolveu-se uma pesquisa-ação, tendo por objetivo a construção de uma ação coletiva para a avaliação e a melhoria da segurança alimentar e nutricional na região, junto a líderes comunitários e moradores. O projeto foi acompanhado de um processo de construção de significados acerca da SAN e da própria práxis dos participantes para a sua efetivação na comunidade.

No final do projeto, a SAN aparece, na visão dos participantes, como expressão das desigualdades sociais, constituindo-se como objeto de direito e objeto de luta política no seu sentido primário, ou seja, a luta para transformar as relações de poder em uma sociedade desigual e injusta. Em seguida, cabe perguntar qual o lugar do Estado, na visão dos participantes, para a efetivação da SAN e como este lugar se transformou, ao longo do projeto. Essa pergunta guiou a reflexão deste artigo, o qual buscou explorar os significados associados, por moradores e líderes comunitários participantes da pesquisa-ação, ao Estado e às políticas públicas na promoção da SAN, e como esses significados evoluíram ao longo do projeto.

A análise apoiou-se em mapas conceituais elaborados pelos participantes no início do projeto, em 2014, assim como nos resultados de um grupo focal realizado dois anos depois. Os resultados mostram que programas de SAN seguem pouco reconhecidos. Essa pouca aproximação pode ser interpretada como expressão do abismo entre os objetivos anunciados da Política Nacional de SAN e a realidade vivida, ao mesmo tempo que mostra a pouca visibilidade desses programas e questiona a capilaridades dos mesmos. A tensão entre expectativa e descrença, no discurso dos participantes, espelhou-se na tensão entre um Estado portador de soluções e um Estado opressor. São, de fato, várias concepções de Estado que emergiram nas discussões. Enquanto certas narrativas deixaram transparecer uma visão paternalista do Estado, em outras emergiu uma visão do Estado que poderia ser qualificada de não intervencionista. Ao mesmo tempo, observou-se uma visão de direitos humanos, em que o Estado tem obrigação de proteger os indivíduos e fornecer as condições de realização humana dos sujeitos. Estas contradições, decerto, também expressam a transição entre uma visão do acesso a alimentação como assunto de cunho privado e de responsabilidade do indivíduo à uma concepção da segurança alimentar e nutricional como objeto de direito.

O que mais se destacou, porém, foi a fome como instrumento da opressão política e

social, como instrumento para manutenção do poder. Nesta última concepção, o Estado real, por oposição ao que deveria ser, é composto de pessoas que querem manter o status quo e as desigualdades, para a manutenção de relações de poder das quais se beneficiam.

A questão do lugar do Estado para efetivação da SAN, antes de dizer a respeito a programas específicos, se assimila à questão do lugar do Estado frente às desigualdades sociais, e à questão da democracia e da crise de representação nela embutida, perguntando de quem são os interesses dos que nos governam. A fome e a insegurança alimentar e nutricional se destacaram como, ao mesmo tempo, expressões e instrumentos das relações de poder que marca os corpos e que os mantem no lugar do oprimido.

Em tempos de retrocesso social e dismantelamento dos programas de SAN, é preciso interrogar-se sobre a construção de conteúdos e significados acerca do tema, e sobre a ampliação e o fortalecimento da sua base social de luta. Esse fortalecimento só pode se dar resgatando a participação como campo da emancipação social e a SAN como questão de poder, para além das definições naturalizantes, técnicas ou institucionais de ambas.

.....

*** Marie Agnès Aliaga**

Instituto de Saúde Coletiva - Universidade federal da Bahia ISC-UFBA. Salvador (Bahia), Brasil

Resumen de ponencia

PROYECTO "UNA NUEVA CULTURA DEL AGUA" UNA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ZONAS RURALES DEL NORTE ARGENTINO. GUACHIPAS, SALTA, ARGENTINA

Fundación Kamkunapa - FK (Argentina)

*Agustin Pérez Marchetta

*Flavia Salim

*Trilce Lovisolo

Este proyecto se dio en el Marco del Plan de Desarrollo Comunitario "Una nueva cultura del Agua" Guachipas y fue financiado por la Unión Europea. El equipo interdisciplinario de la Fundación Kamkunapa, elaboró un proyecto concreto, en el que se desplegaron acciones tendientes a promover la participación ciudadana en torno a las temáticas del agua, buscando incidir en las políticas públicas locales.

A partir de haber tomado conocimiento con referentes y pobladores del departamento de Guachipas, provincia de Salta, Argentina se efectuó un diagnóstico local que permitió establecer criterios de interacción con quienes, se dispuso, serán destinatarios de los resultados del proyecto relacionado a la problemática del agua. Se han percibido diversas potencialidades en los ciudadanos locales que contribuyeron a la sostenibilidad del proyecto y el eficaz cumplimiento de los objetivos. Entre ellas se destacan: el conocimiento del entorno local y los saberes históricos sobre el uso aprovechamiento del agua. Pero asimismo se han detectado dificultades en el diseño y sostenibilidad de las políticas relacionadas al agua por falta de una óptima interacción entre los ciudadanos y las instituciones públicas, que responde a ciertos patrones socioculturales.

En este sentido este proyecto busca dar cuenta de los espacios de participación propiciados para el diálogo con referentes institucionales afines, jóvenes, adultos mayores, mujeres, estudiantes, etc, para que de manera articulada, pudieran generarse incidencias en políticas públicas o acciones concretas para el desarrollo de ideas para con la problemática del agua.

Si bien los destinatarios o beneficiarios por el bien o servicio público que implica el cuidado; buen uso y aprovechamiento del agua debe considerar a la comunidad en general, en este proyecto se convocó a referentes de la educación pública junto a los niños/as y adolescentes, a los adultos mayores; sector agropecuario e industrial local con especial consideración de aquellas personas que por sus circunstancias constituyen un factor determinante en los objetivos propuestos, ya sea por sus experiencias vitales; su potencialidad; la vulnerabilidad; el uso del recurso y el nivel de incidencia en las instituciones públicas.-

Asimismo este proyecto buscó apelar al sentido de pertenencia de diversos miembros

de la comunidad para empoderarlos y posicionarse como agentes de cambio.

El proyecto realizó un trabajo con diferentes actores de la comunidad teniendo como principal meta revalorizar los saberes históricos y experiencias. De esa manera buscó fortalecer sus identidades y a partir de ello pensar de manera conjunta en acciones tendientes a lograr la eficacia sustentable de las medidas propuestas, mediante la generación de espacios de diálogo e interacción, partiendo desde los ámbitos físicos hasta los métodos operativos para concretar y mantener tal actitud dialógica, que de por sí implica un impacto positivo en la cultura local. Asimismo, acercar informaciones y saberes científicos en torno a la problemática del agua que junto a tal comunicación dialógica y participativa permite alcanzar un diseño e implementación para el concreto entorno local, teniendo en cuenta las realidades de cada lugar y destinatarios del proyecto.

El proyecto contempla un mapa de los diferentes actores o miembros de la comunidad que pueden tener un liderazgo para impulsar estos espacios de participación o fortalecer los identificados como existentes y potenciales. Por ello es que, las actividades que se implementaron pretendieron abarcar el compromiso y la participación de los sectores con capacidad de incidir positivamente en la sustentabilidad del proyecto.

Las herramientas utilizadas para el fomento de la participación fue el desarrollo de talleres artísticos, culturales y actividades de capacitación y sensibilización, buscando potenciar la particularidad de cada grupo (adultos mayores, niños, mujeres, cooperativas). Por ejemplo, la recopilación de historias de vida de los adultos mayores, relacionadas con el agua en tiempos de antaño.

Este proyecto logró una participación ciudadana activa, que pudo desarrollarse de manera exitosa debido a la utilización de estrategias creativas para deconstruir patrones culturales caracterizados por el bajo involucramiento de la sociedad en temáticas comunitarias.

Por ello, consideramos que esta experiencia puede ser replicable en otras comunidades con similares características pudiendo de esta manera adaptar localmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible y contribuir al mejoramiento de canales de diálogo entre la población y los espacios gubernamentales en pos del bien común.

.....

*** Agustin Pérez Marchetta**

Fundación Kamkunapa - FK. SALTA, Argentina

*** Flavia Salim**

Fundación Kamkunapa - FK. Salta, Argentina

*** Trilce Lovisolo**

Fundación Kamkunapa - FK. Salta, Argentina

Resumen de ponencia

SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL Y GEOPOLÍTICA DE LA AGRICULTURA ARGENTINA

*Olivier Antoine

El inicio del siglo XXI representa un momento histórico que nos lleva a cuestionar, dentro de una perspectiva geopolítica, dos grandes tendencias mundiales : por una parte, asistimos al retorno de la agricultura como vector de potencia de las naciones, y por otra parte, vemos un claro aumento de los conflictos por el uso de las tierras agrícolas en el mundo. Desde la crisis alimentaria de los años 2007 y 2008, la necesidad de brindar seguridad alimentaria a la creciente población mundial puso en evidencia el papel estratégico que cumple la agricultura. Así, mientras actores públicos (fondos soberanos) y privados (fondos financieros) buscan adquirir tierras agrícolas y/o empresas agroalimentarias, los grandes países exportadores de materias primas agrícolas y de alimentos se encuentran con una nueva y potente herramienta de influencia en su poder.

Dentro de este nuevo escenario mundial, el caso de Argentina se torna muy relevante. Potencia agrícola mundial, contando con una superficie agrícola útil acerca de los 160 millones de hectáreas (correspondientes a tierras arables y montes para ganadería), Argentina ha conocido una reconversión de su modelo de producción agrícola desde los inicios de la última década del siglo pasado con un neto cambio de su perfil productivo mediante el fenomenal crecimiento del cultivo de soja. Hoy, una de las principales materias primas agrícolas y estratégicas de exportación de Argentina (junto al trigo y al maíz), este cultivo se beneficia con una creciente y continua demanda mundial, sobre todo de parte de China. De hecho, en los últimos años, ambos países han tejido una estrecha relación diplomática alrededor de los sectores claves de la agricultura y la alimentación.

En pocos años, se afirmó un cambio de paradigma productivo en la agricultura argentina (intensificación de la producción de “commodities”, participación de actores privados del mundo financiero y concentración de la estructura productiva) y creció la presencia china en el sector agrícola. Ahora, la elección del nuevo presidente de la Nación, Mauricio Macri, brinda otra nueva oportunidad para el sector, queriendo llevarlo del “granero del mundo” al “supermercado del mundo”, al mismo tiempo que busca reformular la relación con China al abrir negociaciones con la Unión Europea y la Alianza del Pacífico.

Sin embargo, a pesar del éxito económico del modelo sojero en los últimos años y de la voluntad política actual de fomentar al sector agroindustrial, no deja de provocar serias tensiones internas e inquietudes externas. El impacto ambiental, social y territorial del avance de la frontera agrícola, los altos niveles de dependencia con respecto al mercado mundial y al gigante asiático, el desequilibrio del desarrollo entre las regiones del país, la falta de infraestructuras de transportes terrestres adecuadas, la extranjerización de la tierra y de las producciones o la falta de recursos económicos

del Estado son unos de los tantos retos que enfrenta hoy Argentina. Desde ya, el siglo XXI marca la apuesta geopolítica por el control de recursos estratégicos, como la tierra y la producción agro alimentaria, entre actores públicos, privados, locales e internacionales. Argentina parece estar al cruce de estos intereses. Sus enormes capacidades recursivas (tierra, agua, agricultura, tecnología...) le ofrecen todas las ventajas para posicionarse como un actor de peso en el panorama geoestratégico mundial. Entonces, cabe preguntarse que postura mantendrá el Estado argentino en los próximos años, qué política agrícola impulsará, que relaciones diplomáticas y económicas privilegiará, que equilibrio buscará entre sus exportaciones, su integración al mundo, el desarrollo local y la soberanía alimentaria de su pueblo o también que papel jugarán los actores de la agricultura familiar. Basada en trabajos de campo e investigaciones de tesis de doctorado, esta ponencia buscará dar respuestas a estos interrogantes y abrir un espacio de reflexión sobre la geopolítica de la agricultura argentina y su particular impacto en nuevas zonas geográficas de integración a los retos de la seguridad alimentaria mundial.

.....

*** Olivier Antoine**

Centre de Recherches et d'Analyses Géopolitiques CRAG. Saint Denis, Francia

Resumen de ponencia

TERRITORIALIDADES DAS INSTITUIÇÕES CERTIFICADORAS DE PRODUTOS ORGÂNICOS NO BRASIL

*Luciano Zanetti Pessôa Candiottto

INTRODUÇÃO

O processo de territorialização da certificação de produtos orgânicos no Brasil é marcado pela construção da legislação acerca da avaliação de conformidade, que ocorreu a partir do final da década de 1990 e foi consolidado por volta de 2011, quando o Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (MAPA) começou a autorizar e inspecionar o trabalho das certificadoras. As principais normas que regulamentam a agricultura orgânica no Brasil são: 1) A Lei nº 10.831 de 2003; 2) O Decreto nº 6.323 de 2007; 3) O Decreto nº 7.048 de 2009; e 4) O Decreto nº 7.794, de 20 de agosto de 2012.

As territorialidades são importantes elementos para apreender os usos dos territórios e as consequências socioespaciais desses usos. Elas são manifestadas através de relações de poder e áreas de atuação dos sujeitos sociais (individuais e coletivos). No caso das territorialidades em questão, buscou-se levantar a quantidade de instituições cadastradas no MAPA, que têm realizado a certificação de produtos orgânicos no Brasil, suas sedes e os estados da federação nos quais elas possuem clientes (agricultores ou agroindústrias).

Desta forma, o objetivo desse texto é apreender as territorialidades das instituições certificadoras de produtos orgânicos no Brasil, especializando suas sedes e indicando os estados da federação onde atuam.

TIPOS DE CERTIFICAÇÃO ACEITOS NO BRASIL

A certificação orgânica visa garantir a avaliação e a conformidade dos produtos orgânicos segundo as normas brasileiras. Os agricultores que trabalham individualmente, grupos de produtores ou comunidades rurais podem solicitar a certificação a qualquer momento, desde que estejam dentro das normas exigidas de cada uma. É preciso fazer parte do Cadastro Nacional de Produtores Orgânicos e esse cadastro depende do agricultor ter uma certificação para poder utilizar o selo de produto orgânico (SisOrg), chamado também de Selo “Orgânico Brasil”.

Para poder utilizar o Selo do SisOrg, o MAPA aceita dois tipos de certificação: 1) Certificação por Auditoria: a concessão do selo SisOrg é feita por uma certificadora pública ou privada credenciada no MAPA. O organismo de avaliação da conformidade obedece a procedimentos e critérios reconhecidos internacionalmente, além dos requisitos técnicos estabelecidos pela legislação brasileira; 2) Sistema Participativo de Garantia – Caracteriza-se pela responsabilidade coletiva dos membros do sistema, que podem ser produtores, consumidores, técnicos e demais interessados. Para estar legal, um SPG tem que possuir um Organismo Participativo de Avaliação da Conformidade (OPAC) legalmente constituído, que responderá pela emissão do selo do SisOrg.

Atualmente no Brasil, existem 11 instituições certificadoras por auditoria e 24 Organismos Participativos de Avaliação da Conformidade (OPAC).

TERRITORIALIDADES DAS CERTIFICADORAS DE PRODUTOS ORGÂNICOS

Para espacializar as territorialidades das certificadoras, foram elaborados alguns mapas, destacando os estados da federação que possuem sedes de certificadoras (mapa 1), seguidos de mapas de pontos onde são quantificadas as instituições certificadoras por estado (mapa 2). O mapa 3 indica apenas os estados que sediam certificadoras por auditoria e o mapa 4 destaca apenas os estados que sediam OPAC. Contudo, os mapas não serão apresentados nesse resumo, devido a falta de espaço. Todos os estados da Região Sul e Sudeste do Brasil sediam alguma certificadora. Em relação à Região Centro-Oeste, dois estados (Goiás e Mato Grosso do Sul), além do Distrito Federal também possuem sedes de certificadoras. Na Região Nordeste, seis estados possuem sedes de OPAC (Bahia, Ceará, Paraíba, Pernambuco, Piauí e Rio Grande do Norte) e na Região Norte, existe um OPAC com sede no Amazonas. Enquanto os estados do Espírito Santo e Paraná, Mato Grosso do Sul, Rio Grande do Sul e os seis estados do Nordeste citados acima sediam apenas certificadoras participativas (OPAC). Já Goiás, Minas Gerais, Rio de Janeiro, Santa Catarina e São Paulo, sediam certificadoras por auditoria e participativas.

No que tange a certificação por auditoria, o estado de Santa Catarina abriga a sede de 3 das 10 empresas, seguido de Minas Gerais, com duas. Os estados do Espírito Santo, Goiás, Paraná, Rio de Janeiro e São Paulo também sediam as demais certificadoras por auditoria. Entre os OPAC, quatro estão sediadas no Rio Grande do Sul e quatro em Minas Gerais. Ceará, Pernambuco, São Paulo, Bahia e o Distrito Federal sediam duas OPAC cada. Os estados do Amazonas, Goiás, Mato Grosso do Sul, Paraíba, Piauí, Rio de Janeiro e Rio Grande do Norte sediam uma OPAC.

Em relação a cada certificadora, o principal indicador de territorialidades utilizado esteve no(s) estado(s) da federação em que a certificadora tem agricultores ou agroindústrias certificados. Para tanto, essas informações foram extraídas do Cadastro Nacional de Produtores Orgânicos do mês de março de 2018, presentes no site do MAPA.

CERTIFICADORAS POR AUDITORIA (11)

Instituto de Tecnologia do Paraná (TECPAR) - 413 produtores / Amazonas, Ceará, Pernambuco, Paraná, Santa Catarina, São Paulo, Rio Grande do Sul

Ecocert Brasil Certificadora Ltda - 1.997 produtores de todos os estados brasileiros, exceto Roraima, Sergipe e Tocantins

IBD Certificações Ltda - 4.295 produtores de todos os estados brasileiros, exceto Roraima e Tocantins

IMO Control do Brasil Ltda – 337 produtores / Bahia, Ceará, Minas Gerais, Pará, Paraná, Pernambuco, Rio de Janeiro, Rio Grande do Sul, Santa Catarina, São Paulo

Agricontrol OIA Ltda – 91 produtores / Goiás, Rio Grande do Norte, São Paulo

Instituto Nacional de Tecnologia (INT) - 12 produtores / Goiás, Minas Gerais, Rio de Janeiro

Instituto Chão Vivo de Avaliação da Conformidade - 85 / Espírito Santo, Mato Grosso, Pernambuco, Santa Catarina

Instituto Mineiro de Agropecuária (IMA) – 27 produtores / Minas Gerais

Cugnier Certificadora – 17 produtores / Paraná, Rio de Janeiro, Santa Catarina, São

Paulo

Kiwa bcs öko-garantie do Brasil Ltda – 104 produtores / Amazonas, Ceará, Minas Gerais, Rio Grande do Sul, Santa Catarina, São Paulo
Savassi Certificação de Serviços Administrativos Ltda – nenhum produtor

ORGANISMOS PARTICIPATIVOS DE AVALIAÇÃO DE CONFORMIDADE (OPAC) (24)

Associação de Agricultura Natural de Campinas e Região (ANC) – 104 produtores / Minas Gerais, São Paulo

Associação Ecovida de Certificação Participativa - 2.916 produtores / Bahia, Paraná, Rio Grande do Sul, Santa Catarina, São Paulo

Associações de Agricultores Biológicos do Estado do Rio de Janeiro (ABIO) -643 / Espírito Santo, Minas Gerais, Rio de Janeiro, São Paulo

Associação Brasileira de Agricultura Biodinâmica (ABD) – 81 produtores / Minas Gerais, São Paulo

OPAC – Cerrado / Sindicato dos Produtores Orgânicos do DF (SINDIORGÂNICOS/DF) - 149 produtores / Distrito Federal, Goiás

Associação de Produtores Orgânicos do Mato Grosso do Sul (APOMS) – 18 produtores / Mato Grosso do Sul

Associação dos Produtores Agroecológicos do Semiárido Piauiense (APASPI) – 23 produtores /Piauí

Associação de Certificação Participativa Agroecológica (ACEPA) -86 produtores / Ceará
Associação Agroecológica de Certificação Participativa dos Inhamuns/Crateús (ACEPI) – 74 produtores / Ceará

Associação dos Agricultores e Agricultoras Agroecológicos do Araripe (ECOARARIPE)- 75 produtores /Pernambuco

Central de Associações de Produtores Orgânicos Sul de Minas – (Orgânicos Sul de Minas) – 52 produtores / Minas Gerais, São Paulo

Associação OPAC Litoral Norte – 33 produtores / Rio Grande do Sul

Associação de Certificação Orgânica Participativa do Sertão do Apodi (ACOPASA) - 33 produtores / Rio Grande do Norte

Centro de Desenvolvimento Agroecológico do Cerrado (CEDAC) - 22 produtores / Minas Gerais, Goiás

Cooperativa Central dos Assentamentos do Rio Grande do Sul Ltda. (COCEARGS) – 243 produtores / Rio Grande do Sul

Associação Terra Indígena do Xingu (ATIX) – 45 produtores / Mato Grosso

Associação Brota Cerrado Serra da Canastra de Certificação Participativa – 5 produtores / Minas Gerais

Associação dos Produtores da Rede Agroecológica Metropolitana (Rama) – 28 produtores / Rio Grande do Sul

Associação Povos da Mata Atlântica do Sul da Bahia de Certificação Participativa – 202 produtores / Bahia

Associação de Agricultura Biodinâmica do Sul (ABD-Sul) – 4 produtores / Santa Catarina
Rede Borborema de Agroecologia – nenhum produtor

Orgânicos Jequitinhonha - Associação dos Agricultores Familiares Feirantes de Turmalina - 13 produtores / Minas Gerais

ASSOCIAÇÃO BARROCA DE CIMA – ABC ORGÂNICO – 135 produtores / Bahia, Pernambuco

ASSOCIAÇÃO MANIVA DE CERTIFICAÇÃO PARTICIPATIVA – OPAC MANIVA – nenhum produtor

A partir dos dados do quadro acima, percebe-se que as territorialidades das certificadoras por auditoria é mais abrangente que àquelas das certificadoras participativas, sobretudo no caso do IBD, da Ecocert e da IMO. Somente o Instituto Mineiro de Agropecuária (IMA) tem sua atuação limitada a apenas um estado. Por outro lado, a maioria dos OPAC (certificadoras por auditoria) tem sua atuação limitada a apenas um estado da federação. Apenas a OPAC Ecovida e a ABD certificam produtores de mais de dois estados.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Enquanto as empresas certificadoras visaram regulamentar a certificação da produção para poderem exportar os produtos orgânicos brasileiros e ampliar seus mercados, adequando-a as normas internacionais, sobretudo de países da Europa e dos Estados Unidos, as instituições representativas da agricultura familiar buscaram, através da certificação participativa, garantir espaço para a produção, certificação e comercialização dos produtos da agricultura familiar, devido ao argumento de que os custos do sistema de certificação por auditoria são inviáveis ao pequeno agricultor. Assim, a legislação brasileira incorporou essas duas demandas. Dados de fevereiro de 2018 indicam que as 11 certificadoras por auditoria certificavam 7.780 agricultores, enquanto os 24 OPAC tinham 4.954 agricultores certificados.

.....

* Luciano Zanetti Pessoa Candiotto

Universidade Estadual do Oeste do Paraná UNIOESTE. Francisco Beltrão, Brasil

Resumen de ponencia

TRANSGÉNICOS: UN ATENTADO A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA MUNDIAL

*Jose Tapia

Transgénicos: un atentado a la soberanía alimentaria mundial

La investigación aborda la producción de alimentos transgénicos como una modalidad de producción agraria insostenible a largo plazo, posteriormente indica las consecuencias reales y potenciales de patentar la vida, continuando con la explicación de incompatibilidad entre alimentos transgénicos y soberanía alimentaria, además de señalar múltiples ataques de desconfianza y criminalización contra campesinos, comunidades y agroecologías, brindando finalmente información sobre alternativas de resistencia y soberanía para la población.

En el Ecuador, la soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente; así también, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO considera que la soberanía alimentaria es “...el derecho de los Pueblos de definir sus propias políticas y estrategias para la producción, distribución y consumo sustentable de alimentos, respetando sus propias culturas y sus propios sistemas de manejo de recursos naturales y áreas rurales. La soberanía se considera como una precondition de la Seguridad Alimentaria”

Bajo estas consideraciones, la producción transgénica de alimentos no fortalece la soberanía alimentaria, por el contrario, atenta contra la misma, condenando la posibilidad de libre determinación de las personas y los pueblos; este es precisamente el punto medular de análisis del presente artículo que observa la irreconciliabilidad entre producción transgénica y soberanía.

Así entonces, se reviza la necesidad de garantizar la autosuficiencia alimentaria y no solo la simple accesibilidad, de forma que el modelo de producción industrial sea revizado en los diferentes Estados entorno incluso a la protección de las libertades de la sociedad y su capacidad presente y futura para mantener el control de la alimentación .

En esta discusión se rescata el término de prosumidores, y las relaciones que pueden variar hacia la cooperación y la solidaridad, en lugar de la dependencia; así como las experiencias, formulaciones y aportes conceptuales de movimientos campesinos y la sociedad civil, como la generada por la Vía Campesina¹², durante la V Conferencia efectuada en el año 2008 donde indicó que soberanía alimentaria “...es el derecho de

los pueblos a definir sus propias políticas de agricultura y alimentación, a proteger y regular su producción y el comercio agrícola interior para lograr sus objetivos de desarrollo sostenible, a decidir en qué medida quieren ser autónomos” .y de la Declaración final del foro mundial sobre Soberanía Alimentaria de La Habana Cuba que definió a la soberanía alimentaria como: “la vía para erradicar el hambre y la malnutrición y garantizar la seguridad alimentaria duradera y sustentable para todos los pueblos... un derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental”

Reseña José Ernesto Tapia:

Estudiante de Doctorado de la Universidad Andina Simón Bolívar

Magister en Derecho Internacional Económico, Abogado y Comunicador Social

Experiencia profesional, investigativa y de campo en las áreas de Derechos Humanos, Regulación y Control del Poder de Mercado, Propiedad Intelectual, Conocimientos Tradicionales, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Comercio y Economía.

.....

* Jose Tapia

Universidad Andina Simón Bolívar UASB. Quito, Ecuador

Resumen de ponencia

UN BINOMIO PARA LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL DE LOS ESPACIOS PERIURBANOS

*Alejandra Pérez Galicia

*Delphine Prunier

*Javier Delgado Campos

La periurbanización surge a partir de la segunda mitad del siglo XIX, como un proceso de desconcentración de las actividades y de las poblaciones, que va de la mano con una densificación del espacio rural alrededor de las ciudades. Hoy en día, la mutación de las ciudades globales se caracteriza por nuevas formas espaciales que nacen de la expansión urbana y de la absorción de los espacios rurales periféricos. Las dinámicas de expansión de la ciudad, que avanzan alrededor de polos de centralidad y de los ejes de comunicación, integran franjas periurbanas que juegan un papel particular en las modalidades de urbanización y en los procesos de transformación del uso del suelo. Dada la integración de los espacios rurales en las dinámicas urbanas metropolitanas, se considera que el espacio agrícola es activo en el proceso de urbanización y que, por lo tanto, los productores agrícolas también participan de esta dinámica.

La absorción de espacios rurales consecuente al crecimiento urbano levanta múltiples interrogaciones sobre el devenir del carácter agrícola de estos territorios y de los grupos sociales que allí residen, tradicional o recientemente. Por un lado, surge el problema de la tierra y del cambio de uso del suelo en estos contextos de densificación de la población, de privatización de la propiedad colectiva y del cambio de las dinámicas residenciales en estos espacios de periferia. Por otro lado, es la actividad agrícola en sí que se ve transformada y varios autores interrogan el devenir de los sistemas de producción agrícola en el marco de los procesos de urbanización acelerada, así como la cuestión de la seguridad alimentaria, como un desafío global en el que hay que reconciliar producción de alimentos y crecimiento urbano. Importantes tensiones ecológicas están generadas por la expansión urbana: el incremento en la demanda sobre los servicios ambientales, la presión ejercida sobre el agua, las tierras agrícolas, los bosques y áreas naturales protegidas, representan una problemática clave para las regiones metropolitanas porque pone a la luz los desafíos de la urbanización y del desarrollo de los interfases peri urbanos desde la perspectiva de la gobernabilidad y de la sustentabilidad, así como de la resiliencia de las poblaciones y de la justicia espacial.

En esta ponencia, partimos del caso de Xochimilco en la Ciudad de México para emprender una reflexión sobre la organización de la actividad agrícola dentro de sistemas de complejos, donde se llevan a cabo diferentes actividades económicas, y sobre su relación con los espacios más céntricos de la ciudad. Desde esta perspectiva, ponemos en relieve las vulnerabilidades y las oportunidades que existen en este territorio para desarrollar prácticas socio-económicas y políticas de planeación urbana que valoricen la integración del espacio periurbano en la metrópolis. Contribuimos a

esta discusión desde el punto de vista de dos ámbitos particulares: el turismo agroecológico por un lado, y las cadenas cortas agroalimentarias por el otro. En un primer tiempo, indagamos si el impulso de la actividad turística en la periferia urbano-rural del sur de la Ciudad de México, instrumentada y ejecutada adecuadamente, puede minimizar los impactos negativos, tanto ambientales como sociales, culturales y económicos, además de permitir la apertura de una oferta turística que favorezca el desarrollo local y promueva la conservación del entorno y de las actividades agrícolas. La primera pregunta busca determinar si ¿la implementación de actividades turísticas funciona como una forma de lograr la conservación ambiental, la revalorización de la agricultura y el desarrollo local en los poblados periurbanos de la Ciudad de México? Para la conjunción de las dos actividades, planteamos la necesidad de redefinir las periferias multifuncionales, donde la revalorización de la actividad agrícola debe ser prioridad ante los beneficios económicos del turismo. Este mismo planteamiento debe ser trasladado a las políticas públicas, ya que hemos identificado que en su mayoría se enfocan o bien al desarrollo de actividades turísticas, o al fomento de las agrícolas, más no al desarrollo de actividades turísticas que fomenten la producción agrícola.

En un segundo tiempo, analizamos el papel de la agricultura periurbana en la definición de políticas públicas de integración y de gobernanza territorial, buscando una mejor autonomía alimentaria del territorio metropolitano. La segunda pregunta gira alrededor de la capacidad de las “cadenas cortas agroalimentarias” para articular dos demandas socio-económicas fundamentales desde la perspectiva de la planeación urbana y de la seguridad alimentaria: por un lado, el mejoramiento de las condiciones de producción y de vida de los pequeños productores agrícolas, favoreciendo el uso de medios de producción más eficientes, una remuneración justa y segura de su trabajo, así como la preservación de los recursos naturales, culturales y ambientales; por otro lado, el vínculo entre mercado y sociedad civil a través de la reducción de la distancia entre el consumidor urbano y el productor local y de la democratización del acceso a una alimentación sana para el conjunto de la población urbana.

Para llegar a estos resultados, se desarrollará una metodología cualitativa, donde se realizan entrevistas a profundidad con distintos actores involucrados en estos procesos: pequeños productores agrícolas, miembros de asociaciones que trabajan acerca de los recursos ambientales, poderes públicos a escala local y de la metrópolis, pequeños empresarios u organizaciones que se dedican al agroturismo, responsables de iniciativas de cadenas cortas y comerciantes locales.

.....

*** Alejandra Pérez Galicia**

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad- PUEC UNAM. Ciudad de México (y alrededores), México

*** Delphine Prunier**

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad- PUEC UNAM. Ciudad de México (y alrededores), México

*** Javier Delgado Campos**

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad- PUEC, Instituto de Geografía IIG UNAM. Ciudad de México, México

